



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 675 -2018/GOB.REG.HVCA/GGR

31 DIC 2018.

Huancavelica

VISTO: El Informe N° 193-2018/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT con Doc. 981422 y N° Exp. 739812; el Informe N° 687-2018/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGPEyAT; el Memorandum N° 737-2018/GOB.REG.HVCA/GGR-GRRNyGA; el Informe N° 330-2018/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA; el Informe N° 2130-2018/AP-DGI-DREH/GRDS-GOB.REG.HVCA; el Informe N° 581-2018/GOB.REG.HVCA/GR-ORDNSCGRDyDS; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 27680-Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización-, concordante con el Artículo 31° de la Ley N° 27783-Ley de Bases de la Descentralización-; el Artículo 2° de la Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales-; y, el Artículo Único de la Ley N° 30305-Ley de Reforma de los Artículos 191°, 194° y 203° de la Constitución Política del Perú sobre Denominación y No Reección Inmediata de Autoridades de los Gobiernos Regionales y de los Alcaldes-; los Gobiernos Regionales son personas jurídicas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 32° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece que la gestión del Gobierno Regional se rige por el Plan de Desarrollo Regional Concertado de mediano y largo plazo, así como el Plan Anual y el Presupuesto Participativo Regional, aprobados de conformidad con políticas nacionales y en cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente;

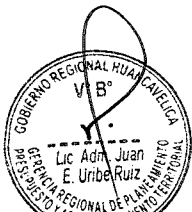
Que, mediante Ordenanza Regional N° 366-GOB.REG.HVCA/CR de fecha 21 de marzo del 2017, se aprobó el Plan Estratégico Institucional – PEI 2017-2019 del Gobierno Regional de Huancavelica, como un instrumento de gestión cuyo objetivo es elaborar planes operativos institucionales, a través de los cuales se operativiza las acciones estratégicas del PEI, en la búsqueda del desarrollo integral y sostenible de la región;

Que, el Plan Estratégico Institucional 2017-2019, se constituye como principal instrumento de Gestión del Gobierno Regional de Huancavelica, que regirá la formulación de los planes operativos institucionales, a través de los cuales se operativiza las acciones estratégicas del PEI, en la búsqueda del desarrollo integral y sostenible de la región;

Que, el PEI es un instrumento de gestión que identifica la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población;

Que, el Gobierno Regional de Huancavelica elaboró su Plan Estratégico Institucional 2017-2019 en el marco de los lineamientos y procedimientos establecidos por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico a través de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN- Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico y la Guía Metodológica para la fase institucional, con la participación activa de los servidores públicos, del mismo modo el Plan Estratégico Institucional 2017-2019 del Pliego 447 – Gobierno Regional de Huancavelica consta de 8 objetivos institucionales y 30 acciones estratégicas;

Que, siguiendo un proceso continuo de seguimiento y evaluación que nos permitirá disponer de la información necesaria de los avances en el logro de los objetivos e indicadores planteados, demostrar los resultados alcanzados, la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial ha elaborado la Evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017 – 2019, correspondiente al año 2017, cuyas conclusiones y observaciones deben ser tomadas en cuenta por los Órganos y Unidades Orgánicas del ámbito del Gobierno Regional Huancavelica; en tal sentido, amerita su aprobación mediante el presente acto resolutivo;





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

N^o 675 -2018/GOB.REG.HVCA/GGR

Huancavelica 31 DIC 2018

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Gerencia Regional de Desarrollo Social, Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902.

SE RESUELVE:

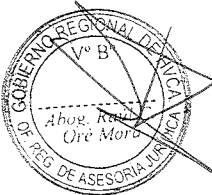
ARTICULO 1°.- APROBAR el documento denominado **Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2017 – 2019, correspondiente al Año 2017**, presentado por la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, y que rubricado en treinta y siete (37) folios, forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR el presente Acto Administrativo a los Órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica y la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial y a la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de la Información, para su publicación en el portal institucional.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA

Ing. Grober Enrique Flores Barrera
GERENTE GENERAL REGIONAL





Gobierno Regional
HUANCAVELICA

**Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento
Territorial**



**EVALUACIÓN DEL PLAN
ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
2017 – 2019**

PLIEGO - 447

Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Acondicionamiento Territorial

Huancavelica, noviembre de 2018

23

I. PRESENTACIÓN

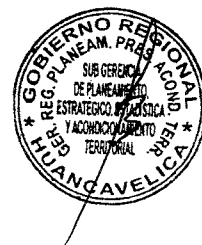
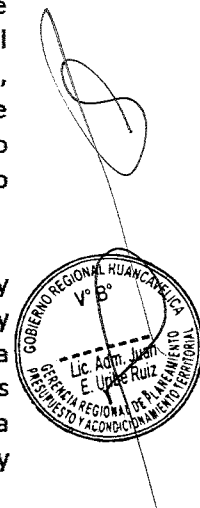
El Gobierno Regional de Huancavelica elaboró su Plan Estratégico Institucional 2017 – 2019 en el marco de los lineamientos y procedimientos establecidos por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico a través de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico y la guía metodológica para la fase institucional, con la participación activa de los servidores públicos del Pliego 447, proceso que fue conducido por la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial, con el asesoramiento técnico de especialista del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN.

Conforme al ciclo del planeamiento estratégico, correspondiente a la fase de seguimiento y evaluación de los planes institucionales, es necesario conocer el grado de implementación y resultados alcanzados del PEI 2017 – 2019, por consiguiente, se presenta la primera evaluación al PEI, para lo cual se recabó y analizó la información de los indicadores definidos en el plan. La información fue remitida por los órganos estructurados responsables de la medición del indicador y también se recurrió a la información disponible de los ministerios y del INEI.

La evaluación se realizó por cada objetivo y acción estratégica institucional, sobre los cuales se tiene una parte descriptiva sobre el grado de avance de los indicadores, los aspectos que motivaron su cumplimiento y sus limitaciones, también la información muestra a través de cuadros comparativos. El presente informe describe los resultados en orden de prioridad de los objetivos estratégicos.

El presente consta de un resumen ejecutivo, análisis de indicadores de los 8 objetivos y 30 acciones estratégicos, conclusiones y se adjunta el reporte de la información registrada en el aplicativo informático de seguimiento de indicadores del PEI CEPLAN V1 (el avance en términos porcentuales por defecto fue truncado al 100%).

En tal sentido, la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, Estadística y Acondicionamiento Territorial pone a disposición de la entidad la presente evaluación del PEI, donde se evidencia el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales, y adopte acciones para reorientar o perfeccionar el PEI para los periodos siguientes.



II. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Estratégico Institucional 2017 – 2019 del Pliego 447 – Gobierno Regional de Huancavelica consta de 8 objetivos institucionales y 30 acciones estratégicas, la última acción estratégica es de soporte y son necesarios para el buen funcionamiento de la entidad.

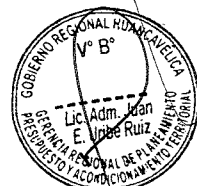
Durante el año 2017 dos aspectos negativos afectaron la economía nacional, los actos de corrupción y el fenómeno del niño costero, los mismos también afectaron la economía local, en este contexto cumplir con las metas establecidas para el 2017 por el Gobierno Regional de Huancavelica tuvo algunas limitaciones de índole presupuestal y medio ambiental, asimismo, el débil compromiso de capital humano no ha permitido contribuir al logro en los niveles óptimos de los indicadores.

El fenómeno del niño costero afectó la actividad agropecuaria, que, en lugar de tener una variación porcentual positivo del valor bruto de la producción agropecuaria en el departamento, este decreció en 1.26%, además de los problemas climatológicos las limitaciones presupuestales y de asociatividad de los productores también afectaron alcanzar la meta fijada. Resultado distinto se tuvo en cuanto la disminución de la desnutrición crónica infantil, el cual disminuyó en 2.2 puntos porcentuales siendo el resultado para el 2017 de 31.2%, aunque la meta fue bajar en 2.4 p.p., el resultado podemos atribuirle al programa presupuestal Articulado Nutricional con el cual se viene desarrollando un conjunto de actividades para prevenir y controlar los casos de desnutrición crónica infantil; asimismo, un aspecto que también pudo haber contribuido a ello es el incremento en el acceso de hogares a servicios de agua y desagüe, la cobertura en el 2017 fue del 85.8% y 31.8% respectivamente. A pesar de los problemas climatológicos, con la inversión destinada por el Gobierno Regional en la función ambiente se logró un avance en la preservación y recuperación de nuestras praderas naturales y forestales. Dado la coyuntura en el 2017 por el niño costero y otros efectos del cambio climático, la población en condición de vulnerabilidad ante riesgo de desastres incrementó a un 27.7%, quienes se perjudicaron por las vías de acceso afectados por las intensas lluvias que se suscitaron en el 2017, asimismo sufrieron daños las viviendas, instituciones educativas y establecimientos de salud.

De otro lado, en dos indicadores correspondientes también al sector salud los resultados fueron adversos, la tasa de mortalidad materna incrementó considerablemente siendo la mas alta en estos últimos 7 años, en el 2017 se tuvo 16 casos de muerte materna mientras que en el 2010 fue de 24 y respecto a la población asegurada que accede a un servicio de atención integral también se tuvo una baja de 89% a 87%, cabe señalar que Huancavelica registra a nivel nacional el mayor porcentaje de asegurados al SIS.

En cuanto al indicador de desempeño escolar en estudiantes del segundo de primaria y segundo de secundaria en lectura y matemática, no se cuenta información oficial del Ministerio de Educación, puesto que el ECE 2017 no se llevó a cabo por la huelga nacional del magisterio, por parte de la Dirección Regional de Educación se cuenta con información de la evaluación regional EREHUA donde los resultados son desfavorables a los resultados obtenidos con el ECE.

Cada objetivo estratégico está compuesto por uno o más acciones estratégicas que hacen posible su cumplimiento, el análisis de los indicadores tanto de los objetivos y acciones en mayor detalle se muestran en el presente informe de evaluación, pero cabe resaltar a la acción estratégica de soporte, referido a *Mejorar la Gestión Institucional del Gobierno*



Regional de Huancavelica, merece especial atención porque el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales dependerán de las capacidades y competencias del recurso humano y las condiciones necesarias que requieren para una adecuada prestación de servicios, según el indicador las Unidades Ejecutoras del Pliego 447 se encuentran fortalecidas en promedio sólo al 48%, tienen limitaciones de infraestructura, documentos de gestión y equipamiento, en recursos humanos muchas UEs se tiene por encima del número total de plazas (ocupadas y previstas) del CAP, en términos presupuestales específicamente para bienes y servicios, todas las UEs sin excepción recibieron mayores créditos presupuestarios los mismos que no fueron ejecutados en los niveles óptimos.

Finalmente, es necesario la actualización o reajuste del PEI 2017 – 2019, porque los indicadores identificados para la evaluación de algunos objetivos y acciones estratégicas actualmente ya no vienen siendo utilizados o han cambiado en su denominación, asimismo, es necesario replantear los objetivos y acciones y sus respectivas metas según el escenario actual y las tendencias, además acorde a los lineamientos de la guía para el planeamiento institucional. A continuación, se tiene una representación gráfica del nivel de cumplimiento de las metas institucionales, en ella se observa que sólo en 4 metas de llegó a cumplir o cierta medida superar la meta, el gráfico fue elaborado en un rango de 0 a 10, a fin de homogenizar el criterio de medición.

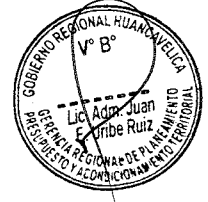
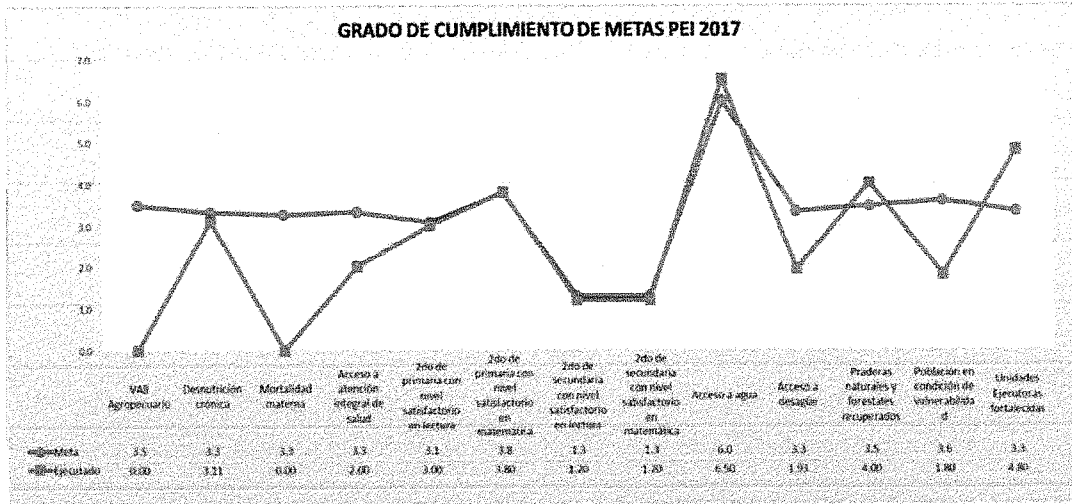


Gráfico N° 01

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE METAS PEI 2017



34

III. ANÁLISIS DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

Durante el Ejercicio Fiscal 2017 el Gobierno Regional de Huancavelica contó con una asignación presupuestal a toda fuente de financiamiento de S/ 1'054,375,668 soles para gastos corrientes y gastos de capital, de los cuales se ejecutó el 88.22% en promedio.

Del total de presupuesto S/ 766,714,438.00 corresponde a gastos corrientes el cual representa el 72.7% y los S/ 287,661,230.00 restantes que representa el 27.3% fue para gastos de capital, del presupuesto para gasto corriente se logró ejecutar al 98.2% y correspondiente al gasto de capital se ejecutó el 61.5%. En este contexto, el Pliego 447 – Gobierno Regional Huancavelica en el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional presenta la evaluación de los indicadores y metas de los Objetivos y Acciones Estratégicas de su Plan Estratégico Institucional 2017 – 2019 correspondiente al primer año del horizonte del plan (2017), el mismo es como sigue:

3.1 OEI.02 DISMINUIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS. (Prioridad:1)

Este objetivo es la principal prioridad para el Pliego 447 por tratarse Huancavelica el departamento quien presenta altos índices de desnutrición crónica infantil muy a pesar que en los últimos años se tuvo una baja en más o menos 9 puntos porcentuales, para medir el grado de cumplimiento de este objetivo el indicador es **porcentaje de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años**, cuyo valor del indicador para el 2016 según ENDES fue de 33.4% siendo la meta para el 2017 según PEI disminuir en 2.4 puntos porcentuales, sin embargo, el resultado obtenido fue de 31.2%, habiendo bajado en 2.2 p.p. respecto a los 2.4 p.p. fijados, obteniendo un grado de avance del 91.67% de cumplimiento de la meta, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

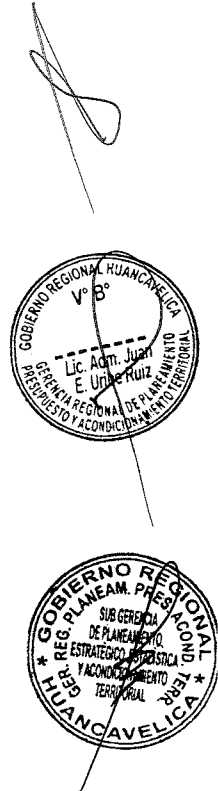
Cuadro N° 01

CODIGO	OBJETIVO	INDICADOR	UNID. MED.	META	EJECUTADO	% Avance	RESPONSABLE
				2017	2017		
OEI.02	Disminuir la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años.	Porcentaje de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años	Porcentaje	31	31.2	91.67%	DIRECCION REGIONAL DE SALUD

Si bien no se logró con la meta establecida, se tuvo un gran avance, esto obedece principalmente a las actividades desarrolladas en el marco del programa presupuestal Articulado Nutricional, mediante el cual se realizó el control de crecimiento y desarrollo del niño, administración de micronutrientes, visitas domiciliarias, consejería nutricional, sesiones demostrativas, vacunas completas según edad, entre otras actividades del programa, cabe señalar, que es el segundo programa con mayor asignación presupuestal para bienes y servicios, lo que ha permitido en alguna medida aproximarnos a la meta. Asimismo, haber disminuido la desnutrición crónica infantil es producto de la implementación de las cinco acciones estratégicas establecidas para el presente objetivo sobre los cuales también se describirá el grado de avance.

A. AEI.02.01 CRED COMPLETO DE ACUERDO A LA EDAD EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS.

Esta acción estratégica se realiza a fin de llevar el control permanente del crecimiento y estado nutricional de la niña o niño y conocer su estado de salud, a través del control de crecimiento y desarrollo en los niños menores de un año hasta los dos años, complementado con las vistas domiciliarias, dosaje de hemoglobina,



orientación y consejería nutricional, administración de micronutrientes y sesiones demostrativas en preparación de alimentos principalmente, desarrollados en el marco del PP 0001. Esta acción estratégica es medida por la **proporción de niños menores de 3 años con CRED completo de acuerdo a su edad**, siendo la meta esperada para el 2017 lograr el 77.5%, no obstante, sólo se alcanzó el 67.7%, por debajo de lo fijado en 9.8 puntos porcentuales. Las razones que no permitieron el cumplimiento de la meta según informan es el limitado presupuesto para la contratación de recursos humanos, la falta de compromiso del personal en la IPRESS, ambientes no apropiados para realizar los CRED, modificaciones en las normas técnicas, renuncia del personal y la adquisición de kits inconsistentes. El resultado alcanzado se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 02

CODIGO	ACCION	INDICADOR	UNID. MED.	META	EJECUTADO	% AVANCE	RESPONSABLE
				2017	2017		
AEI.02.01	CRED completo de acuerdo a la edad en niños menores de 3 años.	Proporción de niños menores de 3 años con CRED completo de acuerdo a su edad.	Porcentaje	77.5	67.7	87.35%	DIRECCION REGIONAL DE SALUD

B. AEI.02.02 SUPLEMENTACIÓN CON MULTIMICRONUTRIENTES DE ACUERDO A LA EDAD EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS.

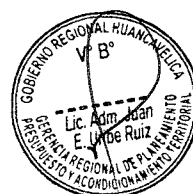
La suplementación consiste en la administración de hierro en dosis preventiva a niñas y niños menores de 36 meses de nacido con peso adecuado y con bajo peso al nacimiento y prematuros de acuerdo al esquema vigente y administración de vitamina A, este último desde los 6 meses hasta los 59 meses. Esta acción es medida por la **proporción de niñas y niños menores de 3 años con suplementación de hierro**, al respecto, la meta para el 2017 fue llegar al 44% de niñas y niños con suplementación, pero se llegó sólo al 40.7%, la razones que limitaron el cumplimiento de la meta fue los cambios en las normas técnicas en suplementación de micronutrientes y el abastecimiento inoportuno de insumos. En el siguiente cuadro se muestra el resultado de la acción.

Cuadro N° 03

CODIGO	ACCION	INDICADOR	UNID. MED.	META	EJECUTADO	% AVANCE	RESPONSABLE
				2017	2017		
AEI.02.02	Suplementación con Multimicronutrientes de acuerdo a la edad en niños menores de 3 años.	Proporción de niños menores de 3 años con suplementación de hierro.	Porcentaje	44	40.7	92.50%	DIRECCION REGIONAL DE SALUD

C. AEI.02.03 VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA BACTERIOLÓGICAMENTE SEGURA PARA CONSUMO HUMANO EN LA POBLACIÓN GENERAL.

Esta acción consiste en las inspecciones sanitarias, monitoreo, caracterización, fiscalizaciones, supervisión y seguimiento en la prestación del servicio de agua para el consumo humano, a través de cual se debe garantizar la provisión de agua segura para el consumo humano, en consecuencia el indicador para medir el grado de cumplimiento de la acción estratégica es el **porcentaje de población del ámbito de la región Huancavelica que accede a agua bacteriológicamente segura**, la meta para el 2017 fue lograr que el 33% de la población acceda a agua segura, sin embargo, el resultado según lo informado por la DIRESA es que sólo el 7.4% de la población accede a agua segura. La prestación del servicio de agua es competencia exclusiva de



los gobiernos locales quienes no están asumiendo su responsabilidad para la cloración del agua, asimismo los JASS no vienen clorando el agua en los reservorios.

Cuadro N° 04

CODIGO	ACCION	INDICADOR	UNID. MED.	META	EJECUTADO	% AVANCE	RESPONSABLE
				2017	2017		
AEI.02.03	Vigilancia de la calidad del agua bacteriológicamente segura para consumo humano en la población general.	Proporción de población del ámbito de la Región Huancavelica que accede a agua bacteriológicamente segura.	Porcentaje	33	7.4	22.42%	DIRECCION REGIONAL DE SALUD

D. AEI.02.04 VACUNAS COMPLETAS DE ACUERDO A LA EDAD EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS.

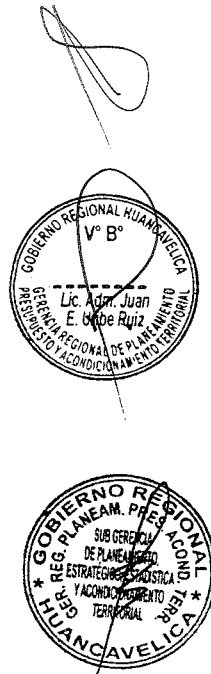
La acción consiste en la administración de vacunas a las niñas y niños según edad y esquema de vacunación correspondiente, como medida de prevención e inmunización contra la BCG, hepatitis, rotavirus-neumococos, influenza y otros. En este sentido, la acción es mediada por la **proporción de niños menores de 3 años con vacuna completa de acuerdo a su edad**, al respecto al 2017 se logró alcanzar el 75.7% de niñas y niños con vacunas completas, sólo menor en 0.4% puntos porcentuales de lo establecido que fue de 76.1%, como se muestra en el cuadro siguiente, la principal limitación para el cumplimiento de la meta es que las redes de salud priorizan en exceso la contratación de personal y destinan menores recursos para la logística, también el informe indica que existe poco compromiso y capacidad técnica del personal de salud.

Cuadro N° 05

CODIGO	ACCION	INDICADOR	UNID. MED.	META	EJECUTADO	% AVANCE	RESPONSABLE
				2017	2017		
AEI.02.04	Vacunas completas de acuerdo a la edad en niños menores de 5 años.	Proporción de niños menores de 3 años con vacuna completa de acuerdo a su edad.	Porcentaje	76.1	75.7	99.47%	DIRECCION REGIONAL DE SALUD

E. AEI.02.05 ATENCIÓN DE SALUD CON ÉNFASIS EN LAS ENFERMEDADES PREVALENTES, DE MANERA INTEGRAL, DEL NIÑO MENOR DE 05 AÑOS Y SU ENTORNO.

La acción se centra principalmente en combatir la anemia infantil, que es un principal problema que afecta la capacidad física e intelectual de las niñas y niños menores de 5 años, la anemia es principalmente por la falta de hierro en las niñas y niños. Según ENDES al 2016 la prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 59 meses de edad en el departamento de Huancavelica alcanzó en 45.4% bajando para el 2017 a 43.4% siendo favorable en menos 2 puntos porcentuales. No obstante, cabe señalar que la línea de base consignado en el PEI fue de 58.1% y la meta fijada fue llegar al 53.1%, sobre dicho indicador la DIRESA informó que se llegó al 54.7% lo cual coincide con los datos del ENDES, pero referente a la prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 35 meses de edad, en ambos casos los resultados se pueden considerar favorable. El indicador y la fuente de información para esta acción estratégica debe ser estandarizado y reajustado.



Cuadro N° 06

CODIGO	ACCION	INDICADOR	UNID. MED.	META	EJECUTADO	% AVANCE	RESPONSABLE
				2017	2017		
AEI.02.05	Atención de salud con énfasis en las enfermedades prevalentes, de manera integral, del niño menor de 05 años y su entorno	Proporción de Niños 6 A <59 Meses con Anemia.	Porcentaje	53.1	43.4	ND	DIRECCION REGIONAL DE SALUD

ND: No determinado debido a que los rangos de medición son diferentes (6 a 59 meses y 6 a 35 meses de edad).

3.2 OEI.06 INCREMENTAR EL ACCESO A SANEAMIENTO BÁSICO EN LAS VIVIENDAS RURALES Y URBANAS. (Prioridad:2)

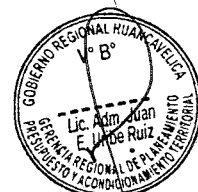
Según la ruta estratégica del PEI este objetivo es el segundo en cuanto a su prioridad, según los estudios realizados es importante dotar a la población de servicios de saneamiento básicos para el suministro de agua potable, porque el consumo de agua no potable y la falta de servicios de saneamiento pueden generar principalmente en las niñas y niños enfermedades gastrointestinales y respiratorios haciéndolos más vulnerables a sufrir de desnutrición. Según el PEI el 68.4% de los hogares en Huancavelica contaban con acceso al servicio de agua de red pública y sólo el 26.8% de los hogares con acceso al servicio de desagüe dentro de la vivienda, la información fue tomada del ENDES de los años 2014 y 2015 respectivamente. Si bien la prestación de servicios de agua y saneamiento corresponde a los gobiernos locales, el Gobierno Regional de Huancavelica también viene realizando actividades en el marco del programa 0083 Programa nacional de saneamiento rural y a través de la ejecución de proyectos de inversión de saneamiento básico. En este contexto, **la meta al 2017 de hogares con acceso a servicios de agua y desagüe fue de 71.4% por red pública y 35.44% dentro de la vivienda** respectivamente, sobre los cuales se obtuvo el siguiente resultado:

Cuadro N° 07

CODIGO	OBJETIVO	INDICADOR	UNID. MED.	META	EJECUTADO	% Avance	RESPONSABLE
				2017	2017		
OEI.06	Incrementar el acceso a saneamiento básico en las viviendas rurales y urbanas.	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de agua de red pública.	Porcentaje	71.4	85.8	120%	DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
		Porcentaje de hogares con acceso al servicio de desagüe dentro de la vivienda.	Porcentaje	35.44	31.8	90%	DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Del cuadro podemos mencionar que a habido un buen nivel de avance en lo que respecta a hogares con acceso al servicio de agua de red pública, con un avance de 14.4 puntos porcentuales respecto a la meta, sin embargo, el acceso a dicho servicio no garantiza el consumo de agua segura, tal como indica los resultados de la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano, el cual señala que sólo el 7.4% de la población consume agua bacteriológicamente segura. Por otro lado, en lo que respecta a hogares con acceso al servicio de desagüe dentro de la vivienda no se logró alcanzar la meta, es mas según datos del ENDES se tuvo una ligera baja en 0.6 puntos porcentuales comparado con el último dato del 2015 cuyo valor era de 32.4%.

Para el cumplimiento de este objetivo en el PEI se ha definido dos acciones estratégicas con los cuales se procuró lograr avances en la prestación del servicio de agua y desagüe para la población, sobre los cuales pasaremos a detallar a continuación.



A. AEI.06.01 SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO INTEGRAL A LA POBLACIÓN URBANA.

En cuanto al servicio de saneamiento básico en las zonas urbanas la brecha es menor al rural, esta acción básicamente es atendida por los Gobiernos Locales por ser de su competencia, sin embargo también el Gobierno Regional destina recursos para mejorar y ampliar la cobertura del servicio, por citar en el ejercicio 2017 el Gobierno Regional Huancavelica efectuó una transferencia financiera a la Municipalidad Distrital de Julcamarca de S/ 316 mil para la ampliación del sistema de alcantarillado y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en la zona urbana de Julcamarca.

Para esta acción estratégica se tiene dos indicadores y para su medición se tomo la información del aplicativo informático de seguimiento de los indicadores de desempeño de los programas presupuestales del Ministerio de Economía y Finanzas (RESULTA). Según dicha fuente se evidencia un avance referido a hogares que acceden al servicio de agua y desagüe, los datos incluso son superiores a los establecido como meta para el 2017, tal como se muestra en el cuadro siguiente.

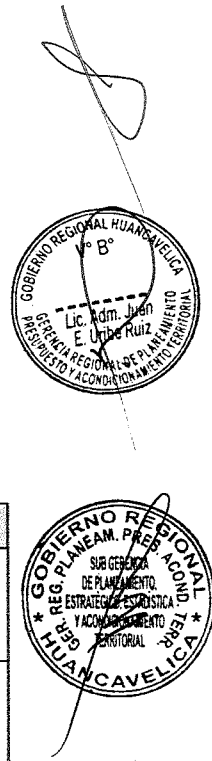
Cuadro N° 08

CODIGO	ACCION	INDICADOR	UNID. MED.	META	EJECUTADO	%	RESPONSABLE
				2017	2017	AVANCE	
AEI.06.01	Sistemas de agua y saneamiento integral a la población urbana.	Porcentaje de hogares que acceden al servicio de agua potable (**).	Porcentaje	74.67	97.1	130.04%	DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
		Porcentaje de hogares que acceden al servicio de alcantarillado.	Porcentaje	65.39	89.22	136.44%	DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

B. AEI.06.02 SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO INTEGRAL A LA POBLACIÓN RURAL.

Esta acción fue de mayor atención tanto por las instancias competentes y por parte del Gobierno Regional, esto debido a que la población huancavelicana mayoritariamente está asentada en las zonas rurales y por la alta dispersión de la población como consecuencia de nuestra geografía, donde se prestan los servicios con sistemas de saneamiento básico acorde a la realidad. En estos últimos años tanto el Gobierno Central y los Gobierno Locales han prestado especial atención al sector destinando importantes recursos para la instalación y mejoramiento de los servicios de agua y desagüe, a ello se suma el Gobierno Regional de Huancavelica que ha realizado transferencias financieras a los Gobiernos Locales para la ejecución de proyectos de saneamiento básico; asimismo, el Gobierno Regional de Huancavelica invirtió más S/ 3.4 millones en la ejecución de obras y elaboración de estudios de saneamiento básico. También, a través del Programa Presupuestal 0083, se ha realizado capacitaciones a los gobiernos locales y operadores y seguimiento y evaluación de la prestación del servicio de agua y saneamiento con un gasto aproximado de S/ 1.06 millones ejecutados por la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Como resultado de las intervenciones por los diferentes niveles de gobierno la proporción de hogares rurales que acceden a los servicios de agua incrementó, mientras que el acceso a servicios de saneamiento (alcantarillado u otras formas de



disposición de excretas) descendió de 27.3% en el 2016 a 26.55% al 2017 según cifras publicadas por el MEF a través del aplicativo informático RESULTA. Y respecto a las metas fijadas en el PEI, sólo en el caso de acceso a agua se superó la meta, mientras que en saneamiento sólo se llegó al 26.5%, estando por debajo de la meta en más de 16.4 p.p. los mismos se muestran a continuación.

Cuadro N° 09

CODIGO	ACCION	INDICADOR	UNID. MED.	META	EJECUTADO	%	RESPONSABLE
				2017	2017	AVANCE	
AEI.06.02	Sistemas de agua y saneamiento integral a la población rural.	Porcentaje de hogares que acceden al servicio de agua potable (**).	Porcentaje	62.45	85	136.11%	DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
		Porcentaje de hogares que acceden al servicio de disposición de excretas.	Porcentaje	42.95	26.55	61.82%	DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

3.3 OEI.01 PROMOVER LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS (Prioridad:3)

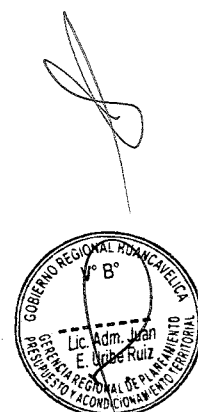
Según el Índice de Competitividad Regional elaborado por el Instituto Peruano de Economía (INCORE 2017) Huancavelica es una de las regiones menos competitivas y está sólo por encima de Loreto y Cajamarca. Asimismo, en el plano económico Huancavelica es la menos competitiva ocupa el puesto 23 según ranking nacional.

De otro lado, según el informe técnico del INEI sobre la evolución de pobreza monetaria 2007 – 2017 del Perú, el ingreso real promedio per cápita mensual en el departamento de Huancavelica fue de S/ 477.00 ubicándonos en el último lugar a nivel nacional, estos resultados son debido a las limitaciones en cuanto se refiere a infraestructura productiva en nuestra región, principalmente de infraestructura que promueva el desarrollo agropecuario ya que el 68% de la Población Económicamente Activa se dedica a la actividad agropecuaria. Siendo el sector que concentra el mayor porcentaje de la PEA, la medición del grado de cumplimiento del objetivo es a través de la **variación porcentual del valor bruto de la producción agropecuaria** cuyo valor en el periodo base (2015) fue negativo en -1% y la meta en el 2017 fue llegar por lo menos al 1%; sin embargo, el resultado fue de -1.6% por debajo de la línea base; esto se debió principalmente al factor climatológico que afectó considerablemente a la campaña agrícola 2016 – 2017.

Cuadro N° 10

CODIGO	OBJETIVO	INDICADOR	UNID. MED.	META	EJECUTADO	%	RESPONSABLE
				2017	2017	Avance	
OEI.01	Promover la competitividad de los agentes económicos	Variación porcentual del valor bruto de la producción agropecuaria	Tasa de variación	1	-1.26	-126%	DIRECCION REGIONAL AGRARIA

Como se puede observar en el cuadro no se logró cumplir con la meta fijada, sin embargo, el Gobierno Regional de Huancavelica a fin de contribuir e impulsar el desarrollo del sector agropecuario de la región, destinó S/ 34.4 millones de los cuales gasto S/ 29.5 millones en la ejecución de sistemas de irrigación, transferencia tecnológica, mejoramiento genético de ganado, fortalecimiento de cadenas productivas y apoyo a la competitividad productiva mediante el cofinanciamiento de iniciativas de negocio de agentes económicos organizados. El objetivo según el PEI consta de ocho acciones estratégicas las cuales pasaremos a explicar y analizar el grado de su implementación.



A. AEI.01.01 APOYO FINANCIERO NO REEMBOLSABLE A PRODUCTORES ORGANIZADOS.

La acción consiste en la creación, ampliación o mejoramiento de negocios competitivos rentables, sostenibles y saludables, de productores y otros agentes organizados, mediante el apoyo financiero no reembolsable, con el propósito de mejorar la competitividad de las cadenas productivas y así contribuir al desarrollo económico de la región, esta acción es conocida con el acrónimo de PROCOMPITE, en este marco en el 2016 el Gobierno Regional de Huancavelica declaró ganadores 50 planes de negocio los cuales en suma demandaban poco más de S/ 6.5 millones para su financiamiento en el 2017, pero se logró atender sólo 21 planes de negocio con una inversión de S/ 699 mil financiando parcialmente los planes de negocio, puesto que los 21 planes a financiar demandaron más de S/ 2.3 millones.

El PEI tomo como línea de base lo financiado en el periodo 2016 que fue un total de 67 planes de los 141 ganadores del 2015, considerado dicho número de planes se fijó atender en el 2017 un total de 71 planes de negocio en las diferentes cadenas productivas a nivel regional, en consecuencia, no se logró llegar a la meta establecida, el cual pasamos a detallar en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 11

CODIGO	ACCION	INDICADOR	UNID. MED.	META	EJECUTADO	% AVANCE	RESPONSABLE
				2017	2017		
AEI.01.01	Apoyo financiero no reembolsable a productores organizados.	Número de productores organizados que reciben apoyo financiero no reembolsable	Numero	71	21	29.58%	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

B. AEI.01.02 ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS.

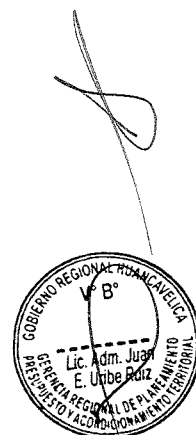
El acompañamiento se realizó mediante asistencias técnicas para el fortalecimiento de la red empresarial rural, participación en ferias y eventos regionales y nacionales de productores y asociaciones para la articulación comercial en las cadenas productivas y promover la comercialización y consumo de productos agropecuarios. La meta para el 2017 fue brindar acompañamiento a 11,423 productores a nivel regional, del cual se logró llegar a 11,200 productores alcanzando un grado de cumplimiento del 98%.

Cuadro N° 12

CODIGO	ACCION	INDICADOR	UNID. MED.	META	EJECUTADO	% AVANCE	RESPONSABLE
				2017	2017		
AEI.01.02	Acompañamiento integral a los productores agropecuarios.	Número de Productores Agropecuarios beneficiados con el Acompañamiento Integral	numero	11,423	11,200	98.05%	DIRECCION REGIONAL AGRARIA

C. AEI.01.03 TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA FOCALIZADA A PRODUCTORES AGROPECUARIOS ORGANIZADOS.

El empoderamiento se realizó a través de eventos de capacitación a productores y asociaciones insertadas en las cadenas productivas, con el fin de promover mejoras en la gestión de la innovación agraria, también esta acción se viene dando a través de la ejecución de proyectos de inversión para el mejoramiento de la crianza de vacunos, alpacas y ovinos, apoyo a los agricultores en la producción de quinua y palto, por ejemplo, en los cuales el Gobierno Regional invirtió S/ 4.7 millones. La



meta fue 103 organizaciones beneficiadas con transferencia tecnológica y se llegó a 112 organizaciones en el periodo 2017, superando la meta.

Cuadro N° 13

CODIGO	ACCION	INDICADOR	UNID. MED.	META	EJECUTADO	% AVANCE	RESPONSABLE
				2017	2017		
AEI.01.03	Transferencia tecnológica Focalizada a Productores agropecuarios organizados.	Número de Organizaciones beneficiadas con la Transferencia de Tecnologías.	numero	103	112	108.74%	DIRECCION REGIONAL AGRARIA

D. AEI.01.04 APOYO A LA MEJORA DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE FORMA INTEGRAL PARA LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS.

Para esta acción principalmente se realizó capacitaciones a prestadores de servicios turísticos en diversos temas del sector, la meta para el 2017 fue capacitar a 175 prestadores de servicios turísticos, no obstante, según informe de la DIRCETUR se logró capacitar a un total de 440 prestadores de servicios turísticos, las capacitaciones se realizaron con cargo a los recursos otorgados vía transferencia de funciones.

Cuadro N° 14

CODIGO	ACCION	INDICADOR	UNID. MED.	META	EJECUTADO	% AVANCE	RESPONSABLE
				2017	2017		
AEI.01.04	Apoyo a la mejora de los servicios turísticos de forma integral para los prestadores de servicios turísticos.	Número de prestadores de servicios turísticos beneficiarios	numero	175	440	251.43%	DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Se evidenció el interés por parte de los prestadores de servicios en recibir capacitaciones en distintas áreas que permitan mejorar sus habilidades y conocimientos. Un gran número de personas se ven entusiasmadas por aprender cosas nuevas, actualizar sus conocimientos y satisfacer sus propias necesidades.

E. AEI.01.05 ACOMPAÑAMIENTO A LA MEJORA DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE FORMA INTEGRAL PARA LOS PRODUCTOS DE ARTESANOS ORGANIZADOS.

Con el propósito de mejorar la productividad y competitividad de los productores artesanales, esta acción al igual que el anterior fue desarrollado mediante capacitaciones en tejido a punto en las provincias de Huancavelica, Castrovirreyna y Huaytará, así como también se orientó a los artesanos a fin de que puedan participar y acceder a financiamientos vía los fondos concursables; en total sólo 867 artesanos recibieron el acompañamiento de los 1,450 previstos. Los aspectos que limitaron el cumplimiento fue la demora en la contratación de personal por parte del Gobierno Regional y también al desinterés en parte de los productores artesanales.

Cuadro N° 15

CODIGO	ACCION	INDICADOR	UNID. MED.	META	EJECUTADO	% AVANCE	RESPONSABLE
				2017	2017		
AEI.01.05	Número de artesanos que reciben acompañamiento integral.	Número de artesanos que reciben acompañamiento integral	numero	1450	867	59.79%	DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

F. AEI.01.06 INFRAESTRUCTURA VIAL TRANSITABLE PARA LA POBLACIÓN.

A través de esta acción estratégica se prevé garantizar principalmente que las vías departamentales estén en condiciones adecuadas para el acceso a servicios públicos y mercados, para el mantenimiento periódico de la red vial departamental no pavimentada la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones contó con una asignación de S/ 3.9 millones para el mantenimiento rutinario de 220.34 Km de vías departamentales. Sin embargo, el Gobierno Central con Decreto de Urgencia N° 004-2017 transfirió al Gobierno Regional S/ 22.6 millones para estimular la economía como para la atención de intervenciones ante la ocurrencia de lluvias y peligros asociado, con el cual se realizó el mantenimiento rutinario de 848.09 Km y mantenimiento periódico de 415.68 Km de vía departamental, asimismo, con Decreto Supremo N° 077-2017-EF el Gobierno Regional recepcionó una transferencia de S/ 6.1 millones para la ejecución de actividades de emergencia que permitan recuperar la transitabilidad de las vías departamentales y vecinales afectadas por la ocurrencia de lluvias y peligros asociados, con dichos recursos se ha intervenido en 1137.40 km de vías departamentales y 91 km de vías vecinales.

Cuadro N° 16

CODIGO	ACCION	INDICADOR	UNID. MED.	META 2017	EJECUTADO 2017	% AVANCE	RESPONSABLE
AEI.01.06	Kilómetros de red vial departamental con servicios de mantenimiento.	Kilómetros de red vial departamental con servicios de mantenimiento.	cantidad	807.45	2,623.72	324.94%	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Se puede observar en el cuadro que la meta era llegar a 807.45 km, en condiciones normales, pero con las transferencias para recuperar la transitabilidad de la red vial departamental por las fuertes precipitaciones pluviales y peligros asociados se superó la meta llegando a intervenir en aproximadamente 2,623.72 Km

G. AEI.01.07 SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ADECUADO Y SEGURO PARA LOS AGENTES ECONÓMICOS.

Esta acción se realiza especialmente a fin de que los prestadores del servicio de transporte público de pasajero y mercancías realicen el servicio con la garantía que las normas vigentes exigen, por tanto, el indicador para medir la acción es el número de operadores de servicio de transporte terrestre fiscalizados, como se puede observar en el cuadro siguiente no se logró la meta fijada para el 2017, cabe indicar que, para esta acción no se contó con el acompañamiento permanente por parte de la Policía Nacional del Perú para garantizar la seguridad para realizar los plaques y las intervenciones.

Cuadro N° 17

CODIGO	ACCION	INDICADOR	UNID. MED.	META 2017	EJECUTADO 2017	% AVANCE	RESPONSABLE
AEI.01.07	Servicio de transporte terrestre adecuado y seguro para los agentes económicos.	Número de operadores de servicio de transporte terrestre fiscalizados.	numero	4,842	4,448	91.86%	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

H. AEI.01.08 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES EFICIENTE Y ACCESIBLE PARA LA POBLACIÓN.

Esta acción consiste en ampliar la cobertura de hogares con acceso de por lo menos a algún tipo de servicio de telecomunicaciones y acceso a internet, relacionado a



esta acción la Dirección de Comunicaciones realizó el mantenimiento del sistema de comunicaciones y la promoción y regulación de los servicios de telecomunicaciones ambas actividades demandaron un aproximado de S/ 1.2 millones. Es preciso señalar que, la Dirección de Comunicaciones reportó la información con indicadores distintos a lo establecido en el PEI, por lo que se recurrió a los datos del RESULTA, donde también no se pudo obtener el segundo indicador tal cual indica el PEI, por lo que el resultado alcanzado es referencial.

Cuadro N° 18

CODIGO	ACCION	INDICADOR	UNID. MED.	META	EJECUTADO	% AVANCE	RESPONSABLE
				2017	2017		
AEI.01.08	Servicio de telecomunicaciones eficiente y accesible para la población.	Porcentaje de hogares que tienen acceso al menos a un tipo de servicio de telecomunicaciones.	Porcentaje	97.96	98.53	100.58%	DIRECCION DE COMUNICACIONES
		Porcentaje de hogares con acceso a Internet.	Porcentaje	21	9.37	44.62%	DIRECCION DE COMUNICACIONES

3.4 OEI.05 MEJORAR LOS LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR. (Prioridad:4)

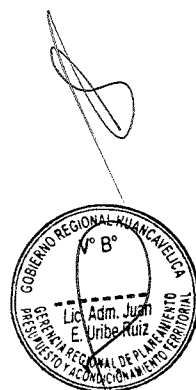
En los últimos años según la Evaluación Censal de Estudiantes – ECE, los estudiantes del segundo de primaria en Huancavelica han venido obteniendo resultados favorables en cuanto a su desempeño llegando en el 2016 con nivel satisfactorio en lectura 41.70 y en matemática a 40.50, mientras que en el segundo grado de secundaria los resultados sólo llegaron en el 2016 a nivel satisfactorio en lectura 4.0 y en matemática a 4.6.

Los que contribuyeron a la mejora en los resultados fue que a partir del año 2008 se viene implementado el programa presupuestal Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular, y por otro lado presupuesto de inversiones destinado al sector educación principalmente para mejorar las condiciones de la prestación del servicio de educación a través de la construcción de infraestructura educativa, para el 2017 se destinó para infraestructura y equipamiento poco más de S/ 50.5 millones.

Siendo el PELA uno de los programas presupuestales de mayor prioridad para Huancavelica y considerando el presupuesto de inversiones destinado al sector educación los resultados como se mencionó anteriormente fueron mejorando progresivamente, no obstante, el 2017 no se tuvo los resultados debido a que aplicación del ECE fue suspendida por la huelga del magisterio a nivel nacional. Lo registrado en cuadro son los resultados de la evaluación regional que está por muy debajo de lo fijado para el 2017, siendo sólo referencial, puesto que los resultados de las últimas evaluaciones venían ascendiendo progresivamente incluso en el segundo grado de secundaria.

Cuadro N° 19

CODIGO	OBJETIVO	INDICADOR	UNID. MED.	META	EJECUTADO	% Avance	RESPONSABLE
				2017	2017*		
OEI.05	Mejorar los logros de aprendizaje de los y las Estudiantes de la Educación Básica Regular.	Porcentaje de estudiantes de 2do. de primaria con niveles satisfactorios en lectura.	Porcentaje	43.6	25	57%	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
		Porcentaje de estudiantes de 2do. de primaria con niveles satisfactorios en matemática.	Porcentaje	29.5	26	88%	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
		Porcentaje de estudiantes de 2do. de secundaria con niveles satisfactorios en lectura.	Porcentaje	8	3	38%	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION



		Porcentaje de estudiantes de 2do. de secundaria con niveles satisfactorios en matemática.	Porcentaje	10	3	30%	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
--	--	---	------------	----	---	-----	---------------------------------

(*) Fuente: EREHUA – datos referenciales

A. AEI.05.01 MATERIALES EDUCATIVOS DISTRIBUIDOS DE FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR.

Con el propósito de ir mejorando los niveles de aprendizaje de los estudiantes el Estado Peruano viene dotando materiales educativos a las instituciones educativas a nivel nacional en el marco del PP 0090, los mismos que deberían ser de calidad entregados oportunamente y en las cantidades necesarias, dado la particularidad de nuestra geografía y la dispersión de la población, algunas instituciones educativas están ubicadas en lugares de difícil acceso, por lo que, la entrega oportuna de materiales educativos es un reto para Huancavelica, en el 2016 el 90% de estudiantes de EBR recibieron material educativo oportunamente, mientras que sólo el 65% de II.EE. recibieron material educativo y kits de manera oportuna, considerando dicha base la meta fue llegar al 92% y 80% respectivamente, sin embargo, en el 2017 sólo se logró entregar oportunamente a un 85% de estudiantes, disminuyendo el nivel alcanzado en el 2016, mientras que en el caso de II.EE. si se logró la meta, según informa la DREH. Entre los factores que limitaron la entrega oportuna fue las intensas lluvias que afectaron las vías a nivel del departamento y la cantidad de materiales que prevé el ministerio no es la adecuada porque se basa en datos históricos.

Cuadro N° 20

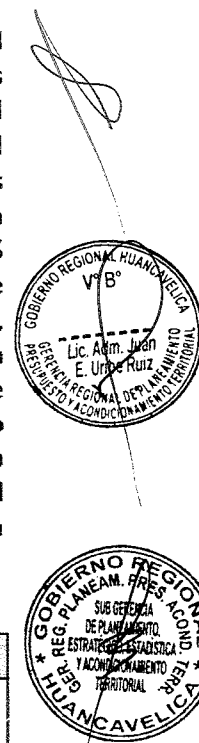
CODIGO	ACCION	INDICADOR	UNID. MED.	META	EJECUTADO	% AVANCE	RESPONSABLE
				2017	2017		
AEI.05.01	Materiales educativos distribuidos de forma oportuna a las instituciones educativas de Educación Básica Regular.	Porcentaje de estudiantes de EBR reciben material educativo.	Porcentaje	92	85	92.39%	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
		Porcentaje de II.EE. Reciben material educativo y kits de manera oportuna.	Porcentaje	80	80	100.00%	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION

B. AEI.05.02 ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA EN LOGROS DE APRENDIZAJE DE MANERA ADECUADA, PERTINENTE E INCLUSIVA A DOCENTES Y DIRECTORES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR.

Es importante contar con docentes con las competencias adecuadas, sin embargo, brindar el acompañamiento permanente es necesario a fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos de gestión escolar, además el acompañamiento se constituye en un aspecto de formación continua para el docente y directores en servicio; asimismo, se realizan capacitaciones y talleres a fin de fortalecer las capacidades de los docentes y directores. En el 2016 el 40% de docentes contó con monitoreo y acompañamiento de especialistas, la meta para el 2017 fue llegar al 45%, sin embargo, se llegó sólo al 42%, las limitaciones fue el reducido número de especialistas, limitado presupuesto y recarga de labores administrativas en los especialistas.

Cuadro N° 21

CODIGO	ACCION	INDICADOR	UNID. MED.	META	EJECUTADO	% AVANCE	RESPONSABLE
				2017	2017		
AEI.05.02	Asistencia técnica educativa en logros de aprendizaje de manera adecuada, pertinente e inclusiva a	Porcentaje de docentes monitoreados y con	Porcentaje	45	42	93.33%	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION



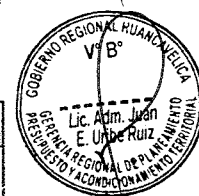
	docentes y directores de Educación Básica Regular.	acompañamiento de especialistas.					
--	--	----------------------------------	--	--	--	--	--

C. AEI.05.03 ORIENTAR A LOS PADRES DE FAMILIA PARA MEJORAR LOS APRENDIZAJES DE SUS HIJOS.

Porque la educación parte de la casa, es importante el involucramiento de los padres de familia en la educación de sus hijos, por lo que se han realizado talleres de fortalecimiento a padres de familia "Guía y orientación a los padres de familia para mejorar los aprendizajes", si bien la participación de los padres aun es limitado en nuestra región principalmente en la zona rural, la meta fue llegar a un 15% de padres que participan en la enseñanza de sus hijos, del cual se llegó a un 14.28%. las razones que limitaron el cumplimiento de la meta fueron las dificultades en el proceso de convocatoria a los padres por parte de las UGELS y el poco presupuesto no ha permitido que se realice las réplicas.

Cuadro N° 22

CODIGO	ACCION	INDICADOR	UNID. MED.	META	EJECUTADO	% AVANCE	RESPONSABLE
				2017	2017		
AEI.05.03	Orientar a los padres de familia para mejorar los aprendizajes de sus hijos.	Porcentaje de padres que participan en la enseñanza de sus hijos.	Porcentaje	15	14.28	95.20%	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION



3.5 OEI.03 REDUCIR LA MORTALIDAD MATERNA NEONATAL. (Prioridad:5)

Con este objetivo se busca disminuir la morbi-mortalidad materno-neonatal en nuestra región, este objetivo deriva del Programa Presupuestal 0002 – Salud Materno Neonatal y busca mejorar la salud materno neonatal a través de las intervenciones orientadas a la salud reproductiva, salud sexual, métodos de planificación familiar, atención a gestantes en el parto ante diversas situaciones como no quirúrgicas, quirúrgicas y con complicaciones; asimismo se brinda atención al recién nacido normal y con complicaciones. Cabe mencionar, que el Programa Presupuestal inició su implementación el año 2008 e involucra la participación activa de los tres niveles de gobierno. Antes del 2017 la tendencia de casos de muerte materna fue hacia la baja siendo favorable, por lo que la meta fue no superar los 90.5 casos por 100 mil nacidos vivos, sin embargo, en el 2017 la ratio es de 194.5 casos por 100 mil nacidos vivos. En total para el 2017 se tiene registrado 16 muertes maternas, 13 muertes maternas notificadas por la DIRESA Huancavelica, una muerte notificada por el Hospital Dos de Mayo de Lima y dos notificadas por la DIRESA Junín, habiendo incrementado en comparación a los años previos; en el 2015 los casos fueron 7 y en el 2016 4, en el 2017 llega a cuadruplicar lo del 2016. La principal razón para los casos suscitados según informe es el débil compromiso de las autoridades locales, actores sociales, personal de salud y comunicacional entre las instituciones públicas y privadas.

Cuadro N° 23

CODIGO	OBJETIVO	INDICADOR	UNID. MED.	META	EJECUTADO	% Avance	RESPONSABLE
				2017	2017		
OEI.03	Reducir la mortalidad materna neonatal	Razón de mortalidad materna x 100,000 nacidos vivos	Ratio	90.5	194.5	215%	DIRECCION REGIONAL DE SALUD

Para el cumplimiento de este objetivo se identificó dos acciones estratégicas que permitirían mejorar la salud materno neonatal, los cuales también pasaremos a explicar a continuación.



A. AEI.03.01 ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA, PERIÓDICA Y CONTINUA A GESTANTES Y PUÉRPERAS.

Esta acción se realiza con el propósito de detectar oportunamente signos de alarma y factores de riesgo para el manejo adecuado de las complicaciones que puedan presentarse tanto en la madre como en el perinato, tomando en consideración lo citado, en el 2017 la proporción de gestantes con por lo menos un control prenatal en el I trimestre de gestación llegó al 100% por encima de lo estimado en el PEI como se evidencia en el cuadro siguiente.

Cuadro N° 24

CODIGO	ACCION	INDICADOR	UNID. MED.	META	EJECUTADO	% AVANCE	RESPONSABLE
				2017	2017		
AEI.03.01	Atención integral, oportuna, periódica y continua a gestantes y puérperas.	Proporción de gestantes con por lo menos un control prenatal en el 1° trimestre de gestación.	Porcentaje	74.8	100	133.69%	DIRECCION REGIONAL DE SALUD

B. AEI.03.02 ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA, PERIÓDICA Y CONTINUA A LOS RECIÉN NACIDOS

Con esta acción se busca la atención médica, cuidados y procedimientos a los recién nacidos, se valúa los riesgos de la niña o niño recién nacido a fin de detectar complicaciones, esta acción se mide a través de la tasa de mortalidad neonatal x mil nacidos, resultado favorable la tasa en el 2017.

Cuadro N° 25

CODIGO	ACCION	INDICADOR	UNID. MED.	META	EJECUTADO	% AVANCE	RESPONSABLE
				2017	2017		
AEI.03.02	Atención integral, oportuna, periódica y continúa a los recién nacidos.	Tasa de mortalidad neonatal x 1,000 nacidos vivos.	Tasa	13.5	12	88.89%	DIRECCION REGIONAL DE SALUD

3.6 OEI.04 GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCAMELICA EN EL MARCO DEL ASEGURAMIENTO UNIVERSAL. (Prioridad:6)

Según el índice de competitividad regional ¹ Huancavelica es la penúltima en Salud por segundo año consecutivo, es la región que tiene la menor cobertura hospitalaria y la tasa mas alta de desnutrición crónica, sin embargo, es la primera en acceso al seguro de salud. El objetivo es brindar una adecuada prestación de servicios en salud a la población y en especial a los asegurados al SIS, con la finalidad de reducir la morbimortalidad por enfermedades transmisibles y no transmisibles, a través del diagnóstico, prevención, control y tratamiento de las enfermedades en la población.

El indicador que permite medir el indicador es el **porcentaje de la población asegurada que accede a un servicio de atención integral**, para el 2016 el valor alcanzado fue de 88% y la meta fue incrementar en un punto porcentual, sin embargo, lo alcanzado es de 87% siendo inferior a lo histórico, tal como se muestra en el cuadro siguiente.

Las razones que limitaron el cumplimiento de la meta es que, las municipalidades (unidades de empadronamiento) demoran en la evaluación socio económica de la población para que puedan acceder al seguro SIS subsidiario, las IPRESS de la región no

¹ INCORE 2017 – Instituto Peruano de Economía

pueden afiliarse oportunamente por no contar en muchos de los puntos de digitación con acceso a internet, no se cuenta con oficina registrales auxiliares de la RENIEC en las IPRESS a nivel regional lo que dificulta la afiliación permanente de los recién nacidos y finalmente la información de ESSALUD, SALUDPOL y Otras Aseguradoras es restringido, lo que dificulta el cálculo de la población asegurada.

Cuadro N° 26

CODIGO	OBJETIVO	INDICADOR	UNID. MED.	META	EJECUTADO	% Avance	RESPONSABLE
				2017	2017		
OEI.04	Garantizar la atención integral de salud en la población de la Región Huancavelica en el Marco del Aseguramiento Universal.	Porcentaje de la población asegurada que accede a un servicio de atención integral en la región Huancavelica	Porcentaje	89	87	98%	DIRECCION REGIONAL DE SALUD

Al igual que los demás objetivos, este se desglosa en dos acciones estratégicas sobre las cuales se detallarán a continuación su grado de cumplimiento.

A. AEI.04.01 ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA POR ETAPAS DE VIDA EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCVELICA.

La acción estratégica busca principalmente prevenir riesgos y daños para la salud, producidos por enfermedades crónicas no transmisibles, a través del diagnóstico, prevención y tratamiento de la salud de las enfermedades no transmisibles (bucal, ocular, metales pesados, hipertensión arterial y diabetes mellitus). Según el cuadro que a continuación se muestra la acción se mide a través de dos indicadores, el primero sufrió una baja sólo se llegó al 2.7%, mientras que en el segundo se logró al 100%, tal cual fue programado en el PEI. Con el fin de obtener mejores resultados en esta acción se efectuó la captación y registro de sintomáticos respiratorios entre las atenciones en mayores de 15 años.

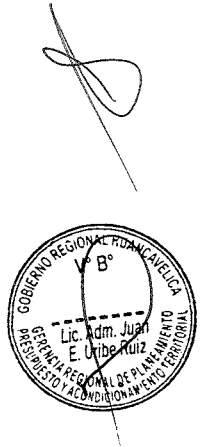
Cuadro N° 27

CODIGO	ACCION	INDICADOR	UNID. MED.	META	EJECUTADO	% AVANCE	RESPONSABLE
				2017	2017		
AEI.04.01	Atención integral y oportuna por etapas de vida en la población de la Región Huancavelica.	Porcentaje de población de 18 años a más, afiliados al SIS, tamizados en Diabetes e Hipertensión Arterial.	Porcentaje	4	2.7	67.50%	DIRECCION REGIONAL DE SALUD
		Porcentaje de atención estomatológica básica preventiva por etapas de vida.	Porcentaje	57	57	100.00%	DIRECCION REGIONAL DE SALUD

B. AEI.04.02 PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCVELICA.

Actualmente en Huancavelica tenemos casos de enfermedades de distinta índole que vienen afectando a la población huancavelicana, por ejemplo, en los últimos años hay un incremento de casos de VIH, siendo más la incidencia en hombres que en mujeres y la vía de transmisión es sexual.

La morbilidad por algún tipo de enfermedad se produce generalmente por las bajas coberturas en cuanto a la promoción y prevención, así como por la no detección temprana de los mismos, y esto debido no solo a la falta de capacitación del personal de salud sino al desinterés por parte de los mismos, asociado a que muchas veces la



población no acude a tiempo a los servicios de salud y por ende el diagnóstico y tratamiento no siempre es oportuno.²

La Equinococosis quística (hidatidosis), Fasciolosis y la Cisticercosis son problemas de Salud Pública en la región de Huancavelica, en el 2015 se presentaron 142 casos y 133 casos en el 2016 de equinococosis quística casos de Equinococosis quística (hidatidosis) y 02 casos de cisticercosis; constituyendo problemas de Salud Pública en la región de Huancavelica que vienen incrementándose.

El gran obstáculo estructural para la erradicación de las enfermedades infecciosas es la pobreza, Huancavelica registró en el 2017 un 36.8% de pobreza, enfermedades que no discriminan edad, sexo y raza, siendo mas propensos a contraerlos la población más vulnerable.

De otro lado la mortalidad por cáncer en Huancavelica se viene incrementando, muchas veces la población afectada solo acude a los establecimientos de salud cuando la enfermedad ya se encuentra en un estado muy avanzado, por lo que se debe fortalecer actividades de prevención y control del cáncer juntamente con la dirección de promoción de la salud y la oficina de comunicación y así poder brindar una atención integral a la población.

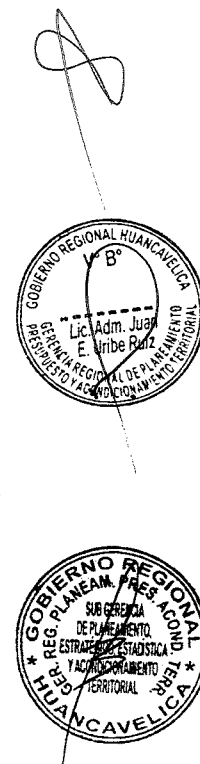
También, en el marco de esta acción se han desarrollado instrumentos técnicos normativos para la gestión de riesgos de desastre en salud, talleres de capacitación y orientación para afrontar las bajas temperaturas y lluvias, implementación de brigadas y se movilizó brigadas y otro personal de la DIRESA, con el fin de realizar la evaluación y la verificación de daños de los EESS afectados por las lluvias.

Las razones que limitaron el cumplimiento de algunas metas fue la poca difusión de las campañas de despistaje, ecógrafos inoperativos en las redes de salud de Castrovirreyna y Huaytará, el servicio de medicina física y rehabilitación sólo se brinda en Hospital Huancavelica, carga administrativa limita las actividades de asistencia técnica, limitado presupuesto para la implementación del programa de vigilancia entomológica y control vectorial, limitados recursos humanos y entre otros. En general de los once indicadores en siete se llegó a la meta esperada, como se muestra en el cuadro.

Cuadro N° 28

CODIGO	ACCION	INDICADOR	UNID. MED.	META 2017	EJECUTADO 2017	% AVANCE	RESPONSABLE
AEI.04.02	Prevención de riesgos y daños para la salud en la Población de la Región Huancavelica.	Porcentaje de mujeres aseguradas al SIS de 25 a 60 años con despistaje de Cáncer de cuello uterino.	Porcentaje	17	13.59	79.94%	DIRECCION REGIONAL DE SALUD
		Porcentaje de Tamizaje de población en áreas de riesgo de Equinococosis.	Porcentaje	75	3,063	4084.00%	DIRECCION REGIONAL DE SALUD
		Porcentaje de Personas con Discapacidad que reciben atención de rehabilitación en	Porcentaje	15	15.1	100.67%	DIRECCION REGIONAL DE SALUD

² Evaluación POI VI Trimestre - DIRESA



CODIGO	ACCION	INDICADOR	UNID. MED.	META	EJECUTADO	% AVANCE	RESPONSABLE
				2017	2017		
		Hospitales de la Región Huancavelica.					
		Proporción de sintomáticos respiratorios identificados entre las atenciones en mayores de 15 años.	Porcentaje	4	3.5	87.50%	DIRECCION REGIONAL DE SALUD
		Porcentaje de personas detectadas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad que tienen diagnóstico y tratamiento.	Porcentaje	9.5	17.1	180.00%	DIRECCION REGIONAL DE SALUD
		Número de personas atendidas en situaciones de Emergencias y/o Urgencias dentro de la región Huancavelica.	Numero	1,200	1,977	164.75%	DIRECCION REGIONAL DE SALUD
		Porcentaje de comunidades en riesgo que realizan Vigilancia Entomológica.	Porcentaje	56	54	96.43%	DIRECCION REGIONAL DE SALUD
		Porcentaje de comunidades capacitadas y organizadas en gestión de riesgos frente a emergencias y desastres.	Porcentaje	12	11	91.67%	DIRECCION REGIONAL DE SALUD
		Porcentajes de Comités Multisectoriales capacitados para promover municipios saludables.	Porcentaje	7	7	100.00%	DIRECCION REGIONAL DE SALUD
		Porcentaje de Juntas Vecinales capacitados en prácticas y entornos saludables.	Porcentaje	7	7	100.00%	DIRECCION REGIONAL DE SALUD
		Porcentaje de I.E. calificadas con logro previsto (Matriz de indicadores de evolución de I.E. para el desarrollo sostenible).	Porcentaje	10	10	100.00%	DIRECCION REGIONAL DE SALUD



3.7 OEI.07 CONSERVAR SOSTENIBLEMENTE LOS ECOSISTEMAS PARA LA POBLACIÓN. (Prioridad:7).

Actualmente los efectos del cambio climático vienen afectando los ecosistemas de nuestra región, por consiguiente, la intervención del Estado es transversal y multinivel a fin de realizar acciones que conlleven a la recuperación y conservación de los recursos naturales. Huancavelica es una de las regiones considerado más vulnerables del país a los efectos del cambio climático y durante años se han realizado actividades extractivas sin el manejo adecuado generando pasivos ambientales, dado que nuestra principal actividad económica se basa en la agricultura y ganadería es vital conservar nuestros recursos naturales principalmente el suelo y los recursos hídricos.

En este contexto, el Gobierno Regional Huancavelica viene realizando actividades a fin de sensibilizar a la población sobre el uso adecuado de nuestros recursos y realizando inversiones que permitan conservar y/o recuperar nuestros ecosistemas, así como

participar en la conformación de instancias intergubernamental e interinstitucional que diseñe lineamientos y directrices para el uso y manejo adecuado de nuestros recursos. El indicador para medir este objetivo es el porcentaje de superficies de praderas naturales y forestales recuperados cuyo valor estimado fue llegar al 0.13%, pero se llegó al 24%, con la ejecución de proyectos de forestación y reforestación con plantas nativas, frutales y propias de la región. En el cuadro podemos visualizar los resultados obtenidos.

Cuadro N° 29

CÓDIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	UNID. MED.	META	EJECUTADO	% Avance	RESPONSABLE
				2017	2017		
OIE.07	Conservar sosteniblemente los ecosistemas para la población.	Porcentaje de superficies de praderas naturales y forestales recuperados.	Porcentaje	0.13	0.24	185%	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Para el objetivo se han identificado cuadro acciones estratégicas que coadyuvarían su cumplimiento, los cuas se detallas a continuación.

A. AEI.07.01 CUENCAS CON GESTIÓN INTEGRAL DE RECURSOS HÍDRICOS IMPLEMENTADAS PARA LA POBLACIÓN.

El primer paso para el gestionar una cuenca de recursos hídricos es la conformación de lo consejos de cuencas de recursos hídricos, hasta el cierre del Ejercicio Fiscal 2017 aun no se cotaba con ningún Consejo conformado, pero se encontraban en trámite tres consejos. Por lo que, la acción no se cumplió tal cual fue programado.

Cuadro N° 30

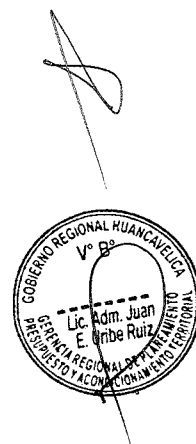
CODIGO	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR	UNID. MED.	META	EJECUTADO	% AVANCE	RESPONSABLE
				2017	2017		
AEI.07.01	Cuencas con gestión integral de recursos hídricos implementadas para la población	Número de Consejos de Cuencas implementadas con gestión integral de RR.HH.	numero	0	0		GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

B. AEI.07.02 ECOSISTEMAS CONSERVADOS Y RECUPERADOS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA LA POBLACIÓN.

Esta acción básicamente fue implementada con proyectos de inversión para la recuperación de praderas naturales, conservación de suelos y protección de áreas agrícolas, la inversión destinada fue de S/ 5.3 millones con los que las metas de los indicadores planteados fueron superadas según informó la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, el mismo que se detalla.

Cuadro N° 31

CODIGO	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	INDICADOR	UNID. MED.	META	EJECUTADO	% AVANCE	RESPONSABLE
				2017	2017		
AEI.07.02	Ecosistemas conservados y recuperados para la provisión de servicios ecosistémicos para la población.	Número de Has focalizadas con acciones de reforestación	numero	872.9	1,424	163.13%	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
		Número de Has focalizadas de	numero	1,295.4	2,574	198.70%	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS



		praderas conservadas					NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
--	--	----------------------	--	--	--	--	--

C. AEI.07.03 SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN PERMANENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL EN LAS ENTIDADES.

La supervisión y fiscalización a las entidades públicas y privadas es importantes, puesto que esta forma se garantizará el cumplimiento de las normas ambientales, es así que las meta fue supervisar y fiscalizar a un total de 121 entidades, logrando de ellos sólo 89.

Cuadro N° 32

CODIGO	ACCION	INDICADOR	UNID. MED.	META	EJECUTADO	%	RESPONSABLE
				2017	2017	AVANCE	
AEI.07.03	Supervisión y Fiscalización permanente para el cumplimiento de compromisos y legislación ambiental en las entidades.	Entidades supervisadas y fiscalizadas que cumplen compromisos y normas	numero	121	89	73.55%	GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

D. AEI.07.04 REDES DE INFORMACIÓN AMBIENTAL E HIDROMETEOROLÓGICAS IMPLEMENTADAS Y ARTICULADAS PARA LAS ENTIDADES Y LA POBLACIÓN.

Contar con los medios necesarios para el procesamiento y manejo de información ambiental e hidrometeorológica sería vital, toda vez que permitiría contar con información para realizar acciones preventivas y toma de decisiones. Sin embargo, en esta acción no se tuvo avances.

Cuadro N° 33

CODIGO	ACCION	INDICADOR	UNID. MED.	META	EJECUTADO	%	RESPONSABLE
				2017	2017	AVANCE	
AEI.07.04	Redes de información ambiental e hidrometeorológicas implementadas y articuladas para las entidades y la población.	Gobiernos locales integrados al SIAR	Numero	0	0		GOBIERNO REGIONAL DE HUANCavelica
		Número de estaciones hidrometeorológicas implementadas	Numero	0	0		GOBIERNO REGIONAL DE HUANCavelica

3.8 OEI.08 REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE RIESGO DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO. (Prioridad:8)

El Perú se encuentra en la zona intertropical de Sudamérica comprendida entre la línea del Ecuador y el Trópico de Capricornio, que lo convierte en el vigésimo país más grande en tamaño de la Tierra y el tercero de América del Sur y posee la mayoría de micro climas del mundo lo que le da gran diversidad de recursos naturales. La existencia de condiciones geográficas y climáticas diversas, como su ubicación en el Cinturón de Fuego del Pacífico, y la presencia de la Cordillera de los Andes y el Anticiclón del Pacífico, entre otros, hace que el territorio peruano sea muy complejo para la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres – GRD.

Huancavelica, se sitúa en la Región Central del Perú, en el denominado trapecio andino, región Suni con una extensión territorial de 22,131 km², tiene una de las geografías más accidentadas del Perú; formada por valles, quebradas profundas, altas montañas, caminos sinuosos y mesetas, su clima es seco y frío. Lluvioso en los meses de noviembre

hasta abril. Las poblaciones, infraestructuras sociales y económicas, servicios públicos, ecosistemas y recursos naturales estratégicos de la región Huancavelica vienen experimentando grandes pérdidas provocados por eventos hidrológicos asociados con el cambio climático, como son las heladas, granizadas, nevadas, sequías, la alteración de las lluvias (torrenciales/intensas), el incremento de la temperatura mínima y máxima del aire, de manera prioritaria.

En este contexto, es importante la gestión del riesgo de desastres, en coordinación con el gobierno nacional y local, para atender especialmente a la población vulnerable, afectadas o damnificadas por fenómenos naturales o antrópicos, por lo que se debe realizar actividades para reducir la vulnerabilidad ante riesgo de desastres y cambio climático.

Durante el 2017 se tuvo diversos fenómenos naturales que afectaron a la población Huancavelicana, entre noviembre 2016 y marzo 2017 se presentaron fuertes precipitaciones pluviales que perjudicaron las actividades económico-sociales, y entre abril y setiembre afectaron las bajas temperaturas; por consiguiente, es importante la mejorar la capacidad de resiliencia de la población. Según el PEI al 2015 la población en condición de vulnerabilidad era del 21.72% siendo alto este porcentaje comparado con el promedio nacional, por lo que la meta al 2017 fue llegar al 19.6%, sin embargo, lo obtenido fue de 27.7% según informe de la oficina de defensa civil, siendo desfavorable a lo planteado. Las principales limitaciones fue la falta de estaciones de monitoreo equipadas y equipos que contribuyan la asistencia con ayuda humanitaria hacia la población afectada frente a cualquier emergencia.

Cuadro N° 34

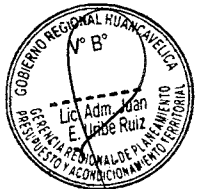
CODIGO	OBJETIVO	INDICADOR	UNID. MED.	META	EJECUTADO	% Avance	RESPONSABLE
				2017	2017		
OIE. 08	Reducir la vulnerabilidad ante riesgo de desastres y cambio climático.	Porcentaje de la población en condición de vulnerabilidad.	Porcentaje	19.6	27.7	141%	OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL SEGURIDAD CIUDADANA, GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y DESARROLLO SOSTENIBLE

A. AEI.08.01 ASISTENCIA TÉCNICA EN PREVENCIÓN ANTE EMERGENCIAS, DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO DE FORMA PERMANENTE PARA LA POBLACIÓN.

Esta acción se realiza a fin de sensibilizar a la población, estimar riesgos en los distritos y fortalecer capacidades en los gobiernos locales, en este marco, se realizó diversas capacitaciones y talleres a nivel de la región en materia de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático; contando con 45 autoridades capacitadas en Huaytará, 80 autoridades capacitadas en Castrovirreyna, 80 autoridades capacitadas en Huancavelica, 55 autoridades capacitadas en Churcampá, 65 autoridades capacitadas en Acobamba y 35 autoridades en Angaraes logrando capacitar a 360 personas.

Se logro generar 07 documentos técnicos (Evaluaciones de riesgo):

- Evaluación de riesgo por desembalse violento del río Mantaro en el sector Huayllapampa – Casma, Distrito de Cuenca Acostambo – Tayacaja.
- Evaluación de riesgo por movimiento de masas del cerro Hatun Rumi del anexo empedrado del distrito de Acostambo- Tayacaja.



- Evaluación de riesgo por deslizamiento del centro poblado de Quisuarpampa del distrito de San Antonio de Cusicancha- Huaytará.
- Evaluación de riesgo por flujo de detritos de la quebrada Horno Huaycco, Yanacocha y río Colcabamba del anexo Independencia Colcabamba – Tayacaja.
- Evaluación de riesgo por huayco del anexo Pampa Blanca - Acostambo – Tayacaja.
- Evaluación de riesgo por movimientos de masa anexo Huayhuara, distrito de Paucarbamba- Churcampa.
- Evaluación de riesgo por movimiento de masa de la ladera Ccolpapampa en el distrito de Laria- Huancavelica.

Se logro realizar el fortalecimiento de capacidades en gestión del riesgo de desastres en las 07 provincias de la región de Huancavelica.

Cuadro N° 35

CODIGO	ACCION	INDICADOR	UNID. MED.	META	EJECUTADO	% AVANCE	RESPONSABLE
				2017	2017		
AEI.08.01	Asistencia Técnica en prevención ante emergencias, desastres y cambio climático de forma permanente para la población.	Número de pobladores con formación y conocimiento de GRD y adaptación al CC	Numero	350	360	102.86%	OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL SEGURIDAD CIUDADANA, GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y DESARROLLO SOSTENIBLE
		Número de distritos con estudios de estimación y evaluación de riesgos	Numero	8	13	162.50%	OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL SEGURIDAD CIUDADANA, GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y DESARROLLO SOSTENIBLE
		Número de Gobiernos locales con capacidades fortalecidas en GRD	Numero	7	7	100.00%	OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL SEGURIDAD CIUDADANA, GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y DESARROLLO SOSTENIBLE

B. AEI.08.02 ATENCIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES DE MANERA OPORTUNA PARA LA POBLACIÓN.

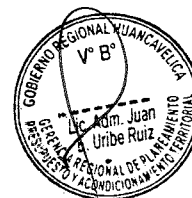
Se realizo el reabastecimiento de almacenes adelantados de acuerdo al convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Regional de Huancavelica y las municipalidades provinciales para la atención con bienes de ayuda humanitaria a los damnificados y afectados en caso de emergencias y/o desastres de origen natural e inducidos por la acción humana en el ámbito de cada provincia: Acobamba, Angaraes, Castrovirreyna, Huaytará, Churcampa, Tayacaja, cumpliendo con la meta establecida.

Cuadro N° 36

CODIGO	ACCION	INDICADOR	UNID. MED.	META	EJECUTADO	% AVANCE	RESPONSABLE
				2017	2017		
AEI.08.02	Atención ante emergencias y desastres de manera oportuna para la población.	Número de gobiernos locales con almacenes adelantados implementados para la atención de emergencia	numero	6	6	100.00%	OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL SEGURIDAD CIUDADANA, GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y DESARROLLO SOSTENIBLE

C. AEI.08.03 SERVICIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN Y SALUD SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES PARA LA POBLACIÓN.

En esta acción se brindó talleres de fortalecimiento de capacidades dirigido a directores y docentes de las II.EE. focalizadas en el programa, siendo un total de 950



II.EE. focalizadas, se elaboró planes de gestión de riesgos de desastres y planes de contingencia, a fin de que las II.EE. garanticen seguridad se conformó una comisión de gestión de riesgo de desastre de las 950 II.EE. y las 8 UGELS y DREH. También se brindó asistencia técnica para la señalización de zonas de riesgo, seguridad y salidas de emergencia antes, durante y después de una emergencia.

La meta fue contar con 82 II.EE. y EE.SS. seguros ante riesgos, no obstante, sólo se registró la información remitida por la DREH, donde indica que 75 II.EE. son seguros ante riesgos y desastres, queda pendiente de EE.SS.

Cuadro N° 37

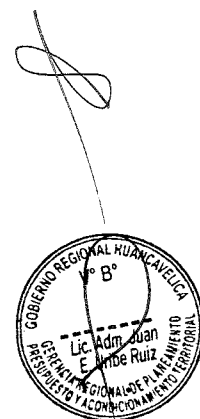
CODIGO	ACCION	INDICADOR	UNID. MED.	META 2017	EJECUTADO 2017	% AVANCE	RESPONSABLE
AEI.08.03	Servicios públicos de educación y salud seguros ante emergencias y desastres para la población.	Número de II.EE y EE. SS seguros ante el riesgo de desastres	Numero	82	75	91.46%	DIRECCION REGIONAL DE SALUD

3.9 AEI.09.01 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA (TIPO B).

Según metodología esta acción estratégica es considerada de tipo B o de soporte, son necesarias para el buen funcionamiento de la institución, para el cumplimiento de esta acción son necesarios los bienes y servicios requeridos por la Entidad para asegurar la realización de las acciones estratégicas tipo A, y por consiguiente asegurar el logro de los objetivos estratégicos institucionales.

Tomando en cuenta lo señalado, la evaluación de esta acción se efectuó tomando en cuenta cuatro factores institucionales que evidencien el promedio de Unidades Ejecutoras del Pliego 447 fortalecidas, documentos de gestión, recursos humanos, logística y el financiamiento.

Dentro de documentos de gestión se revisó si cuentan con ROF, MOF, CAP y PAP; de las 26 UEs sólo 6 cuentan con los cuatro documentos gestión mencionados, 6 cuentan con 3 y 14 sólo con 2, por lo tanto, en promedio las UEs cuentan con sus documentos de gestión en un 67.3%. Concerniente a recursos humanos, se hizo una comparación del número de plazas del CAP (ocupada y previsto) con el personal 276 activo y contratados CAS, sólo en 10 UEs se tiene un déficit de personal en los 16 restantes se tiene el número de personales por encima de las plazas ocupadas y previstos del CAP, por citar, las UGELS tienen el mayor número de personal, debido a las contrataciones de gestores, acompañantes, promotoras, especialistas y personal administrativo de los PPs, cabe señalar, la comparación se efectuó sólo con el número de plazas CAP con el número total de personal que ha laborado (276, CAS y Asistenciales), habiendo alcanzado en este hecho un promedio de 85.94%. Referente a la logística de las UEs se tomó en cuenta la infraestructura y el presupuesto transferido para equipamiento, del total de UEs sólo 8 cuentan con local propio y en regular condición, mientras que los 18 restantes brindan atención en inmuebles alquilados y 14 UEs recibieron transferencias financieras para equipamiento principalmente las UEs del sector salud con transferencias provenientes del SIS y las transferencias efectuadas por la Sede Central a algunas UEs, para la compra de equipos de cómputo y muebles, en este factor se alcanzó un 35%. Finalmente, el cuarto factor fue la capacidad de financiamiento de las UEs, específicamente en bienes y servicios, para esta genérica todas las UEs sin excepción recibieron mayores créditos presupuestarios, principalmente para la contratación de servicios profesionales el



criterio para obtener el promedio en este aspecto fue la relación del PIM con lo ejecutado, por lo tanto, aquellas UEs que ejecutaron igual o mayor al 98% de su presupuesto en la genérica bienes y servicios, se consideraron dentro de lo óptimo, alcanzando este nivel sólo 7 UEs y los restantes 19 estuvieron por debajo del 98%, en consecuencia sólo el 27% de UEs alcanzaron el nivel óptimo en la ejecución del gasto en bienes y servicios.

La meta para el 2017 fue lograr que el 30% de las UEs estén fortalecidas, pero haciendo un promedio de los cuatro factores tomados en cuenta para evaluar el grado de cumplimiento de la acción estratégica, se alcanzó un promedio de 48%, los mismos que se sustentan en la tenencia de documentos de gestión, número de personal, logística y el financiamiento de bienes y servicios en las UEs.

Cuadro N° 38

CODIGO	ACCION	INDICADOR	UNID. MED.	META	EJECUTADO	% AVANCE	RESPONSABLE
				2017	2017		
AEI.09.01	Mejorar la Gestión Institucional del Gobierno Regional de Huancavelica	Porcentaje promedio de Unidades Ejecutoras fortalecidas	Porcentaje	30	48	160.00%	UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO

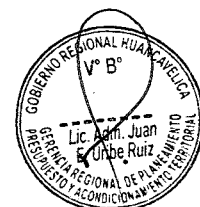
IV. ACCIONES ESTRATÉGICA DE TIPO C (PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA).

Según metodología las acciones estratégicas de Tipo C, son aquellos proyectos de inversión pública priorizados en la fase estratégica del ciclo de planeamiento estratégico y su ejecución es importante para alcanzar los objetivos institucionales, en este contexto, el PEI 2017 – 2019 está compuesto por 99 Proyectos de Inversión Pública para su ejecución en el horizonte del plan, de los cuales 65 contaban con programación para su ejecución en el año 2017, de ellos en total tuvieron ejecución o avances para su ejecución 44 proyectos.

Alineado a la promoción de la competitividad fueron 22 los proyectos ejecutados, para dinamizar la actividad agropecuaria se ejecutaron proyectos productivos y de riego, entre los que superaron el millón de inversión están los sistemas de riego en los distritos de Quirahurá – Huaytará y Nuevo Occoro – Huancavelica y entre los productivos están el de conservación de vicuñas en las provincias de Castrovirreyna, Huaytará y Huancavelica, crianza de vacunos en 70 comunidades, apoyo a agricultores y el repoblamiento de truchas y camarones en la región; asimismo, asociado a este mismo propósito, se ejecutaron proyectos de infraestructura vial, entre los más importantes está la construcción de la carretera Istay Mucha en el distrito de Salcabamba – Tayacaja y el mejoramiento de las carreteras de Ccenuaccasa en el distrito de Paucará - Acobamba y Abra Acopalca en el distrito de San Marcos de Rocchacc – Tayacaja.

Para mejorar los servicios de educación y salud entre los proyectos más importantes tenemos 6 en educación, 4 instituciones de educación secundaria, 1 en inicial y primaria, destacando la I.E. San Roque de Castrovirreyna, I.E. Nuestra Señora de Lourdes en el distrito de Pampas – Tayacaja y la I.E. Miguel Grau Seminario de Chahuarma – Lircay – Angaraes. En salud están el proyecto mejoramiento de la capacidad resolutive en la mancomunidad municipal Uscuvilca – Micro Red Paucará – Acobamba y mejoramiento del centro de salud Acostambo – Tayacaja; en saneamiento básico sólo el proyecto de agua potable y alcantarillado en el centro poblado de Huancalpi del distrito de Vilca – Huancavelica entre los más importantes.

Por otro lado, vinculado a la conservación de nuestros ecosistemas y la prevención de riesgos de desastres se ejecutó 5 proyectos, las inversiones oscilaron ente los 100 mil y 800 mil soles,

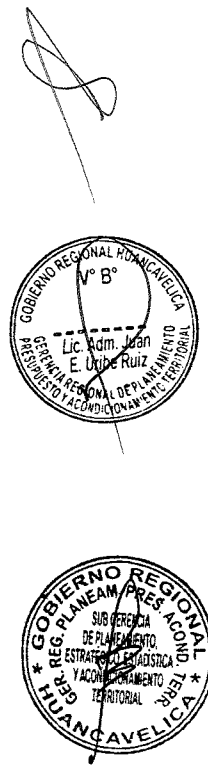


entre los más importantes fue la recuperación de los servicios ambientales en la microcuenca del río Ichu y recuperación del servicio ambiental a través del Sanky en las provincias de Huaytará y Castrovirreyna.

Finalmente, asociado al fortalecimiento institucional fueron tres los proyectos que superaron el millón de inversión, mejoramiento de la prestación de servicios en la Gerencia Sub Regional de Castrovirreyna y Dirección Regional de Educación, asimismo, se inició con el mejoramiento e implementación de la compañía de bomberos voluntarios n° 56 del distrito de Huancavelica.

Tres proyectos importantes de infraestructura vial no se ejecutaron en el periodo 2017, pero se avanzó con los procesos de convocatoria, dichos proyectos son el mejoramiento de la carretera Salcahuasi – Puente Chiquiacc, carretera Pallalla – Añancusi y el camino vecinal Cotay Tipicocha, en situación similar estuvieron los proyectos para el mejoramiento del establecimiento estratégico de salud en Castrovirreyna y Hospital Pampas. A continuación, se adjunta el listado de los proyectos ejecutados o con actos preparatorios para su ejecución.

FUNCION: PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA				
PROYECTO	COSTO ACTUALIZADO	PIM 2017	EJECUTADO 2017	PIM VS EJE. (%)
MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EN LA GERENCIA SUB REGIONAL DE CASTROVIRREYNA, DISTRITO Y PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA - HUANCAVELICA	3,674,807.47	1,693,117.00	1,691,642.61	99.91%
MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA	11,447,006.25	4,470,000.00	4,447,703.94	99.50%
FUNCION: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD				
PROYECTO	COSTO ACTUALIZADO	PIM 2017	EJECUTADO 2017	PIM VS EJE. (%)
MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA COMPAÑIA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS N 56 DEL DISTRITO DE HUANCAVELICA, PROVINCIA DE HUANCAVELICA - HUANCAVELICA	9,290,006.74	1,358,426.00	1,230,842.86	90.61%
FUNCION: AGROPECUARIO				
PROYECTO	COSTO ACTUALIZADO	PIM 2017	EJECUTADO 2017	PIM VS EJE. (%)
CREACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE AÑAS HUAYCO, QUISHUARPATA, CHINCHI URCUNA, CARHUATO - PACCHA-ANDAMAJO -	7,759,511.37	178,516.00	178,500.00	99.99%
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE SINTO, LLACTAS Y CHACOYA, DE LOS DISTRITOS DE TICRAPO Y CASTROVIRREYNA	8,947,297.00	218,227.00	218,226.64	100.00%
CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO SECO - QUIRAHUARA	3,811,679.70	3,671,794.00	3,193,147.59	86.96%
INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO CHAMANA-QUICHCAPATA- CURIBAMBA, DISTRITO DE SALCAHUASI, PROVINCIA DE TAYACAJA, DEPARTAMENTO DE HVCA	4,194,687.46	49,560.00	49,560.00	100.00%
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO HATUNCCACCA LEOPALLANAPAMPA DE LOS CENTROS POBLADOS DE PUEBLO NUEVO, CHALLHUAPUQUIO, ANTACCACCA	4,388,528.00	21,871.00	21,870.90	100.00%
INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO PUMAPACHUPAN - ANISPATA EN LOS CENTROS POBLADOS DE PALTARUMI Y MASHUAYLLO, DISTRITO DE DANIEL HERNANDEZ, PROVINCIA TAYACAJA	5,402,692.56	1,000,000.00	999,348.61	99.93%
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION Y CONSERVACION DE VICUÑAS EN LAS COMUNIDADES ALTO ANDINAS DE LAS PROVINCIAS DE CASTROVIRREYNA, HUAYTARA Y HUANCAVELICA	10,384,034.36	3,839,652.00	3,542,858.72	92.27%



INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO LLAMAHUASI EN LAS LOCALIDADES DE RUPACC, CIENEGUILLA, HUAYLLAPATA Y CHECCHERUMI DEL DISTRITO DE LIRCAY- ANGARAES- HUANCAVELICA	5,446,240.37	470,365.00	470,103.92	99.94%
INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO EN LOS SECTORES TAJUSO, WASAPAMPA Y CONTAJE DE LAS LOCALIDADES DE BUENOS AIRES, OCCORO VIEJO, DISTRITO NUEVO OCCORO - HUANCAVELICA	3,272,318.06	1,636,012.00	1,635,159.94	99.95%
HVCAINSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA COMUNIDAD DE VISTA ALEGRE, DISTRITO DE YAULI - PROVINCIA DE HUANCAVELICA - DEPARTAMENTO DE	822,983.82	238,677.00	238,674.28	100.00%
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EXTENSION AGRARIA EN LA CRIANZA DE VACUNOS EN 70 COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA REGION HUANCAVELICA	6,781,682.13	1,176,000.00	1,175,996.80	100.00%
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LOS AGRICULTORES DE LA PROVINCIA DE HUANCAVELICA - REGION HUANCAVELICA	5,677,278.40	1,361,652.00	1,360,650.12	99.93%
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA PRODUCCION DE QUINUA EN COMUNIDADES PRODUCTORAS DEL VRAEM EN EL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA	2,597,443.20	575,288.00	575,286.81	100.00%
INSTALACION DEL SERVICIO DE REPOBLAMIENTO SOSTENIBLE DE TRUCHAS Y CAMARONES EN LA REGION HUANCAVELICA	4,168,383.43	1,217,842.00	1,139,757.77	93.59%
FUNCION: TRANSPORTE				
PROYECTO	COSTO ACTUALIZADO	PIM 2017	EJECUTADO 2017	PIM VS EIEC. (%)
CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL ENTRE CASAVI - PUENTE TINCOCC - MANYACC (RUTA R - 37) - URUTO - (RUTA HV - 107), DISTRITOS DE ANTA Y ANCHONGA, PROVINCIA ANGARAES Y ACOBAMBA	5,881,194.15	298,684.00	298,383.60	99.90%
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CRUCE SALCAHUASI - SAN ANTONIO - PUENTE CHIQUIACC - CRUCE HUACHOCOLPA - SURCUBAMBA - ABRA VISTA ALEGRE - TINTAY PUNCO - TAYACAJA - HVCA**	37,430,232.02	10,000,000.00	0.00	0.00%
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PALLALLA REPARTICION AMPURHUAY - AÑANCUSI - MAYUNMARCA - ANDABAMBA - ROSARIO - VIRGEN DE LOURDES (ACOBAMBA) - HUANCAVELICA**	28,202,490.99	9,776,305.00	0.00	0.00%
MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRIPARTITO COTAY TIPICOCHA DE YURACCUNCU, HUARMICOCHA - BETHANIA - PUNTO BIPARTITO CERRO SALCANTI, DISTRITO DE ACOBAMBA - HVCA**	9,212,386.38	2,780,591.00	5,000.00	0.18%
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA REPARTICION CCENUACCASA - PUCACCASA - COLLPACCASA - SANTA ROSA - HUACHUA - HUANACUPAMPA, DISTRITO DE PAUCARA - ACOBAMBA	7,331,875.93	6,871,938.00	6,843,564.11	99.59%
CONSTRUCCION DE LA CARRETERA VECINAL ISTAY - MUCHCA, DISTRITO DE SALCABAMBA, PROVINCIA TAYACAJA Y DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA	6,090,857.46	4,332,086.00	4,257,182.70	98.27%
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL HV-109, ABRA ACOPALCA - WARI - TRANCAPAMPA - YANANYA - SAN MARCOS DE ROCCHAC - MATIBAMBA - EMP. HV-101 (NUEVA ESPERANZA) EN LA PROVINCIA DE TAYACAJA	20,609,439.77	10,731,652.00	5,773,257.05	53.80%
FUNCION: AMBIENTE				
PROYECTO	COSTO ACTUALIZADO	PIM 2017	EJECUTADO 2017	PIM VS EIEC. (%)
RECUPERACION DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES DE LOS RECURSOS NATURALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MICROCUENCA DEL RIO ICHU, REGION HUANCAVELICA.	8,083,425.29	968,552.00	896,846.07	92.60%
AMPLIACION E INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE LAS AREAS AGRICOLAS Y URBANAS EN CALLQUI CHICO Y GRANDE DE LOS DISTRITOS DE HUANCAVELICA Y ASCENSIÓN.	4,266,975.61	356,360.00	354,258.71	99.41%

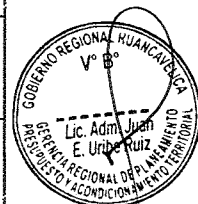


RECUPERACION DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS EN LAS ZONAS ALTO ANDINAS DE LAS PROVINCIAS DE ACOBAMBA, ANGARAES, CHURCAMP, TAYACAJA Y HUANCAMELICA.	17,417,195.33	205,000.00	204,964.32	99.98%
RECUPERACION Y CONSERVACION DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA EL MEJORAMIENTO GANADERO EN CABECERA DE LA SUB CUENCA DEL RIO ICHU DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA.	5,463,847.00	121,632.00	121,379.44	99.79%
RECUPERACION DEL SERVICIO AMBIENTAL A TRAVES DE LA ESPECIE CORRYOACTUS BREVISTYLUS (SANKY) EN LAS PROVINCIAS DE CASTROVIRREYNA Y HUAYTARA, REGION DE HUANCAMELICA.	2,504,006.90	624,019.00	607,308.57	97.32%
FUNCION: SANEAMIENTO				
PROYECTO	COSTO ACTUALIZADO	PIM 2017	EJECUTADO 2017	PIM VS EJE. (%)
AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL CENTRO POBLADO DE PATOCCOCHA, DISTRITO DE ACORIA - HUANCAMELICA	3,208,034.32	42,000.00	41,803.91	99.53%
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS CENTROS POBLADOS DE PUCACANCHA, MUQUECC BAJO, SAN MIGUEL DE PUCACCOCHA	19,823,971.00	304,291.00	279,510.10	91.86%
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CENTRO POBLADO DE QUIMILLO, DISTRITO DE SAN MARCOS DE ROCCHAC - TAYACAJA - HUANCAMELICA	4,435,121.11	30,100.00	30,100.00	100.00%
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL CENTRO POBLADO DE HUANCALPI, DISTRITO DE VILCA - HUANCAMELICA	4,102,161.46	3,556,326.00	1,894,302.98	53.27%
FUNCION: SALUD				
PROYECTO	COSTO ACTUALIZADO	PIM 2017	DEVENGADO 2017	PIM VS EJE. (%)
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL ATENCION DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DE USCOVILCA, MICRO RED DE PAUCARA, RED ACOBAMBA	11,430,598.25	6,341,408.00	6,339,000.07	99.96%
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD ACOSTAMBO, DISTRITO ACOSTAMBO, PROVINCIA TAYACAJA Y DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	8,927,301.86	5,242,826.00	5,219,291.57	99.55%
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD CASTROVIRREYNA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA, DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA**	21,398,733.00	718,695.00	500.00	0.07%
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE ATENCION DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATEGICO HOSPITAL DE PAMPAS; DISTRITO DE PAMPAS, TAYACAJA**	92,755,447.00	1,624,530.00	0.00	0.00%
FUNCION: EDUCACION				
PROYECTO	COSTO ACTUALIZADO	PIM 2017	EJECUTADO 2017	PIM VS EJE. (%)
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL DE LAS LOCALIDADES DE TRES DE MAYO DE PANTUYLLA, HUAYLLABAMBA, SOCOS, CHAUIYACU, SANTA CRUZ DE MILPO - CHURCAMP - HVCA	11,045,118.67	27,480.00	27,480.00	100.00%
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL EN LAS LOCALIDADES DE COTAY, UNION LA VICTORIA, CHACHASPATA, QUICLLO, LA MERCED DE CHUPAS, DE LOS DISTRITOS DE COSME, ANCO, LOCROJA Y PAUCARBAMBA - CHURCAMP	7,663,617.70	5,980,949.00	1,431,628.24	23.94%
INSTALACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL ESCOLARIZADOS EN LOS CENTROS POBLADOS Y SECTORES DE ANTACANCHA, PALMADERA GRANDE, PUEBLO NUEVO, HUAYTARA - HVCA	8,194,050.61	1,127,189.00	973,486.23	86.36%
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N 36513 DE NIVEL PRIMARIO, DE LA COMUNIDAD DE	3,038,999.00	20,100.00	20,100.00	100.00%



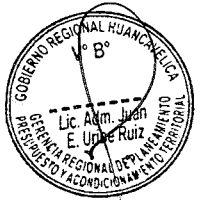
PAMPAHUASI, DISTRITO DE LIRCAY, PROVINCIA DE ANGARAES – HVCA				
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MIGUEL GRAU SEMINARIO DEL CENTRO POBLADO DE CHAHUARMA, DISTRITO DE LIRCAY, ANGARAES, HVCA	2,492,314.93	2,448,763.00	2,429,582.25	99.22%
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 925 EN EL CENTRO POBLADO DE CHANCHARA, DEL DISTRITO DE EL CARMEN, PROVINCIA DE CHURCAMP, HVCA	1,206,225.05	24,000.00	24,000.00	100.00%
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I. E. JOSE GALVEZ BARRENECHEA, EN EL CENTRO POBLADO BUENOS AIRES PARCO CHACAPUNCO, DISTRITO ANCHONGA, ANGARAES, HVCA	5,128,956.41	3,024,899.00	3,024,897.68	100.00%
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I. E. NUESTRA SEÑORA DE LOURDES, DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA DE TAYACAJA, DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA	7,701,862.24	5,894,634.00	5,894,630.25	100.00%
INSTALACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL INICIAL ESCOLARIZADOS EN LOS CENTROS POBLADOS Y SECTORES DE RANTAY, ALTO COMUNCANCHA, ATALLA, CCELCCAYPATA DE LOS DISTRITOS DE LIRCAY	11,398,443.25	1,947,703.00	73,915.45	3.80%
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N 36121 DEL CENTRO POBLADO DE CASTILLAPATA, DISTRITO DE YAULI, HUANCAMELICA	2,932,811.67	1,638,360.00	1,632,355.91	99.63%
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. SAN ROQUE DEL DISTRITO DE CASTROVIRREYNA Y PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA – HVCA	9,136,582.19	8,910,784.00	8,673,763.04	97.34%
FUNCION: PROTECCION SOCIAL				
PROYECTO	COSTO ACTUALIZADO	PIM 2017	EJECUTADO 2017	PIM VS EJE. (%)
INSTALACION DEL SISTEMA DE EMPRENDIMIENTO PARA MUJERES DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE EN LA REGION HUANCAMELICA	6,139,044.28	1,000,000.00	985,547.26	98.55%

(**) En proceso de convocatoria 2017 / elaboración de estudio.



V. CONCLUSIONES:

- En los indicadores a nivel de los objetivos estratégicos institucionales, no se cumplió con las metas previstas, salvo en los casos de hogares con acceso a agua por red pública y praderas naturales y forestales recuperados, en el caso de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años, se logró bajar a 31.2%, 0.2 p.p. menos de lo fijado, siendo este el principal propósito para Huancavelica se debería poner mayor énfasis en el objetivo.
- En cuanto a los indicadores del objetivo concerniente a logros de aprendizaje, no se cuenta con resultados del 2017, toda vez que, la Evaluación Censal de Estudiantes – ECE 2017 no se realizó por la huelga nacional del magisterio, en su lugar se tiene datos de la evaluación regional EREHUA 2017, los mismos son referenciales.
- Respecto a la acción estratégica de tipo B, “fortalecimiento de la gestión institucional”, considerado de apoyo o soporte, se refiere a las condiciones internas que la entidad busca mejorar o fortalecer para brindar un mejor servicio a la población, para ello es necesario mejorar procesos y las condiciones del entorno laboral, porque la consecución de los objetivos institucionales dependerá en gran medida de los servidores, en este contexto, según el PEI al año 2016 el Gobierno Regional de Huancavelica estuvo en condiciones favorables en un 25% promedio, la meta para el año 2017 fue avanzar en 5 p.p. sin embargo, según la evaluación realizada se alcanzó un promedio de 48%, si bien los resultados son favorables, en los próximos años se debe continuar mejorando las condiciones para mejorar el desempeño del servidor.
- Durante la evaluación de los indicadores, se ha evidenciado limitaciones en la obtención de datos y su correspondencia entre lo consignado en el PEI y las fuentes de información. Algunos indicadores actualmente ya no vienen utilizándose tal cual fueron consignados al momento de elaborar el PEI, así como también algunos valores difieren en muchos casos, asimismo, actualmente se cuenta con una guía para el planeamiento institucional donde existe nuevos lineamientos para la elaboración, seguimiento y evaluación de los PEIs, por lo que, es necesario proceder con la actualización o ajuste del PEI del Gobierno Regional de Huancavelica para los próximos 3 años, considerando además las Políticas Nacionales y los cambios en la gestión pública, por citar el nuevo sistema de programación multianual y gestión de la inversión y los nuevos lineamiento para la fase institucional.



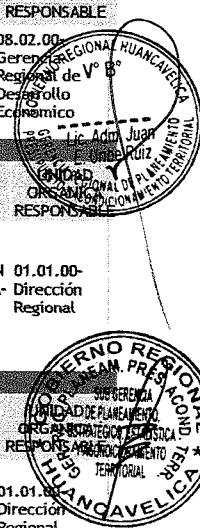
VI. ANEXOS (REPORTE APLICATIVO CEPLAN V1).

El avance porcentual en los reportes del aplicativo CEPLAN V1 por defecto fue truncado al 100%.

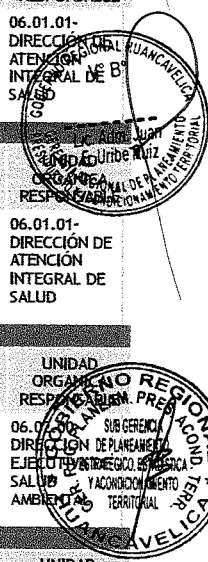
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - INDICADORES OEI y AEI

Periodo PEI : 2017 - 2019
 Nivel de Gobierno : R - GOBIERNOS REGIONALES
 Sector : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
 Pliego : 447 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA

OEI.01 PROMOVER LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONOMICOS (Prioridad:3)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019		
IND.01.OEI.01	Variación porcentual del valor bruto de producción agropecuaria.	Tasa de Variación	2014	-5.00	2015	-1.00	1.00	2.00	3.00	-1.26	ND	ND	76.00	ND	ND	000800-REGION HUANCAMELICA-AGRICULTURA	01.01.00- Dirección Regional
AEI.01.01 APOYO FINANCIERO NO REEMBOLSABLE A PRODUCTORES ORGANIZADOS (Prioridad:3)																	
IND.01.AEI.01.01	Número de productores organizados que reciben apoyo financiero no reembolsable.	Número	2015	141.00	2016	67.00	71.00	75.00	80.00	21.00	ND	ND	29.58	ND	ND	000799-REGION HUANCAMELICA-SEDE CENTRAL	08.02.00- Gerencia Regional de V° B° Desarrollo Económico
AEI.01.02 ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS (Prioridad:3)																	
IND.01.AEI.01.02	Número de Productores Agropecuarios beneficiados con el Acompañamiento Integral	Número	2016	10635.00	2016	10635.00	11423.00	12212.00	13000.00	11200.00	ND	ND	98.05	ND	ND	000800-REGION HUANCAMELICA-AGRICULTURA	01.01.00- Dirección Regional
AEI.01.03 TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA FOCALIZADA A PRODUCTORES AGROPECUARIOS ORGANIZADOS (Prioridad:3)																	
IND.01.AEI.01.03	Número de Organizaciones beneficiadas con la Transferencia de Tecnologías.	Número	2016	80.00	2016	80.00	103.00	127.00	150.00	112.00	ND	ND	100	ND	ND	000800-REGION HUANCAMELICA-AGRICULTURA	01.01.00- Dirección Regional
AEI.01.04 APOYO A LA MEJORA DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE FORMA INTEGRAL PARA LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS (Prioridad:3)																	
IND.01.AEI.01.04	Número de prestadores de servicios turísticos beneficiarios	Número	2016	145.00	2016	145.00	175.00	190.00	205.00	440.00	ND	ND	100	ND	ND	000799-REGION HUANCAMELICA-SEDE CENTRAL	08.02.03- Dirección Regional de Comercio, Turismo y Artesanía
AEI.01.05 ACOMPAÑAMIENTO A LA MEJORA DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE FORMA INTEGRAL PARA LOS PRODUCTOS DE ARTESANOS ORGANIZADOS (Prioridad:3)																	
IND.01.AEI.01.05	Número de artesanos que reciben acompañamiento integral.	Número	2015	650.00	2016	1200.00	1450.00	1800.00	2200.00	867.00	ND	ND	59.79	ND	ND	000799-REGION HUANCAMELICA-SEDE CENTRAL	08.02.03- Dirección Regional de Comercio, Turismo y Artesanía
AEI.01.06 INFRAESTRUCTURA VIAL TRANSITABLE PARA LA POBLACION (Prioridad:3)																	
IND.01.AEI.01.06	Kilómetros de red vial departamental con servicios de mantenimiento.	Cantidad	2015	481.57	2016	807.45	807.45	980.78	1180.13	2623.72	ND	ND	100	ND	ND	000801-REGION HUANCAMELICA-TRANSPORTES	05.01.00- Dirección de Caminos
AEI.01.07 SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ADECUADO Y SEGURO PARA LOS AGENTES ECONOMICOS (Prioridad:3)																	
IND.01.AEI.01.07	Número de operadores de servicio de transporte terrestre fiscalizados.	Número	2015	4100.00	2016	4140.00	4842.00	5224.00	5736.00	4448.00	ND	ND	91.86	ND	ND	000801-REGION HUANCAMELICA-TRANSPORTES	05.02.00- Dirección de Circulación Terrestre
AEI.01.08 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES EFICIENTE Y ACCESIBLE PARA LA POBLACION (Prioridad:3)																	



		MEDICION	Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	RESPONSABLE	
IND.01.AEI.01.08	Porcentaje de hogares que tienen acceso al menos a un tipo de servicio de telecomunicaciones.	Porcentaje	2015	97.22	2016	97.59	97.96	98.33	98.70	98.53	ND	ND	100	ND	ND	000801-REGION HUANCAMELICA-TRANSPORTES	05.03.00- Direccion de comunicaciones
IND.02.AEI.01.08	Porcentaje de hogares con acceso a Internet	Porcentaje	2015	18.00	2016	19.00	21.00	25.00	35.00	9.37	ND	ND	44.62	ND	ND	000801-REGION HUANCAMELICA-TRANSPORTES	05.03.00- Direccion de comunicaciones
OEI.02 DISMINUIR LA DESNUTRICION CRONICA EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS. (Prioridad:1)																	
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE Año	VALOR ACTUAL Año	LOGRO ESPERADO 2017	2018	2019	VALOR OBTENIDO 2017	2018	2019	AVANCE (%) 2017	2018	2019	UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
IND.01.OEI.02.02	Porcentaje de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años	Porcentaje	2015 34.00	2015 34.00	31.00	28.00	25.00	31.20	ND	ND	99.36	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCAMELICA-SALUD	06.01.01- DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	
AEI.02.01 CRED. COMPLETO DE ACUERDO A LA EDAD EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS (Prioridad:1)																	
IND.01.AEI.02.01	Proporción de niños menores de 3 años con CRED completo de acuerdo a su edad.	Porcentaje	2015 75.00	2016 50.00	77.50	79.50	81.50	67.70	ND	ND	87.35	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCAMELICA-SALUD	06.01.01- DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	
AEI.02.02 SUPLEMENTACIÓN CON MULTIVITAMINOS Y MINERALES DE ACUERDO A LA EDAD EN NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS (Prioridad:1)																	
IND.01.AEI.02.02	Proporción de niños menores de 3 años con suplementación de hierro.	Porcentaje	2015 41.00	2016 41.00	44.00	47.00	50.00	40.70	ND	ND	92.50	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCAMELICA-SALUD	06.01.01- DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	
AEI.02.03 VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA BACTERIOLOGICAMENTE SEGURA PARA CONSUMO HUMANO EN LA POBLACION GENERAL (Prioridad:1)																	
IND.01.AEI.02.03	Proporción de población del ámbito de la Región Huancavelica que accede a agua bacteriológicamente segura.	Porcentaje	2015 32.00	2016 32.00	33.00	34.00	35.00	7.40	ND	ND	22.42	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCAMELICA-SALUD	06.01.01- DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	
AEI.02.04 VACUNAS COMPLETAS DE ACUERDO A LA EDAD EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS (Prioridad:1)																	
IND.01.AEI.02.04	Proporción de niños menores de 3 años con vacuna completa de acuerdo a su edad.	Porcentaje	2015 73.00	2016 47.00	76.10	79.10	82.10	75.70	ND	ND	99.47	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCAMELICA-SALUD	06.01.01- DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	
AEI.02.05 ATENCIÓN DE SALUD CON ÉNFASIS EN LAS ENFERMEDADES PREVALENTES, DE MANERA INTEGRAL, DEL NIÑO MENOR DE 05 AÑOS Y SU ENTORNO (Prioridad:1)																	
IND.01.AEI.02.05	Proporción de Niños de 6 A 59 Meses con Anemia	Porcentaje	2015 42.50	2016 58.10	53.10	48.10	44.10	54.70	ND	ND	97.07	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCAMELICA-SALUD	06.01.01- DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	
OEI.03 REDUCIR LA MORTALIDAD MATERNA NEONATAL. (Prioridad:5)																	
IND.01.OEI.03	Razón de mortalidad materna x 100,000 nacidos vivos	Ratio	2014 116.36	2015 92.45	90.50	88.50	86.50	194.50	ND	ND	46.53	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCAMELICA-SALUD	06.01.01- DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	
AEI.03.01 ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA, PERIÓDICA Y CONTINUA A GESTANTES Y PUERPERAS (Prioridad:5)																	
IND.01.AEI.03.01	Proporción de gestantes con por lo menos un control prenatal en el 1- trimestre de gestación.	Porcentaje	2014 65.90	2015 71.80	74.80	77.80	80.80	100.00	ND	ND	100	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCAMELICA-SALUD	06.01.01- DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	
AEI.03.02 ATENCIÓN INTEGRAL, OPORTUNA, PERIÓDICA Y CONTINUA A LOS RECIEN NACIDOS (Prioridad:5)																	
IND.01.AEI.03.02	Tasa de mortalidad neonatal x 1,000 nacidos vivos.	Tasa	2014 17.00	2015 14.00	13.50	13.00	12.50	12.00	ND	ND	100	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCAMELICA-SALUD	06.01.01- DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	



06I.04.01 GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCVELICA EN EL MARCO DEL ASEGURAMIENTO UNIVERSAL (Prioridad:6)

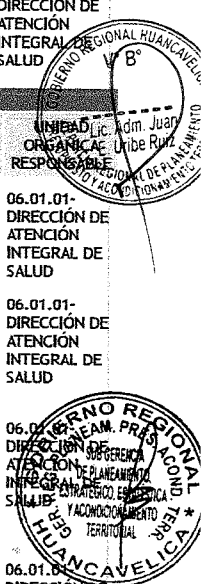
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019		
IND.01.OEI.04	Porcentaje de la población asegurada que accede a un servicio de atención integral en la región Huancavelica	Porcentaje	2015	86.00	2016	88.00	89.00	90.00	91.00	87.00	ND	ND	97.75	ND	000803-REGION HUANCVELICA-SALUD	06.04.03-DIRECCIÓN DE SEGUROS PÚBLICOS Y PRIVADOS	

AEI.04.01 ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA POR ETAPAS DE VIDA EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUANCVELICA (Prioridad:6)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019		
IND.01.AEI.04.01	Porcentaje de población de 18 años a más, afiliados al SIS, tamizados en Diabetes e Hipertensión Arterial.	Porcentaje	2015	3.96	2016	3.59	4.00	4.40	4.80	2.70	ND	ND	67.50	ND	000803-REGION HUANCVELICA-SALUD	06.01.01-DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	
IND.02.AEI.04.01	Porcentaje de atención estomatológica básica preventiva por etapas de vida.	Porcentaje	2015	55.00	2016	55.00	57.00	58.00	60.00	57.00	ND	ND	100.00	ND	000803-REGION HUANCVELICA-SALUD	06.01.01-DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	

AEI.04.02 Prevención de riesgos y daños para la salud en la Población de la Región Huancavelica (Prioridad:6)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019		
IND.01.AEI.04.02	Porcentaje de mujeres aseguradas al SIS de 25 a 60 años con despistaje de Cáncer de cuello uterino	Porcentaje	2015	16.00	2016	8.90	17.00	18.50	20.00	13.59	ND	ND	79.94	ND	000803-REGION HUANCVELICA-SALUD	06.01.01-DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	
IND.02.AEI.04.02	Porcentaje de Tamizaje de población en áreas de riesgo de Equinococosis.	Porcentaje	2015	65.00	2016	70.00	75.00	80.00	85.00	ND	ND	ND	ND	ND	000803-REGION HUANCVELICA-SALUD	06.01.01-DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	
IND.03.AEI.04.02	Porcentaje de Personas con Discapacidad que reciben atención de rehabilitación en Hospitales de la Región Huancavelica.	Número	2015	5.00	2016	10.00	15.00	20.00	25.00	15.10	ND	ND	100	ND	000803-REGION HUANCVELICA-SALUD	06.01.01-DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	
IND.04.AEI.04.02	Proporción de sintomáticos respiratorios identificados entre las atenciones en mayores de 15 años.	Porcentaje	2015	3.20	2016	3.50	4.00	4.50	5.00	3.50	ND	ND	87.50	ND	000803-REGION HUANCVELICA-SALUD	06.01.01-DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	
IND.05.AEI.04.02	Porcentaje de personas detectadas con trastornos afectivos (depresión y conducta suicida) y de ansiedad que tienen diagnóstico y tratamiento	Porcentaje	2015	8.20	2016	6.60	9.50	12.40	15.30	17.10	ND	ND	100	ND	000803-REGION HUANCVELICA-SALUD	06.01.01-DIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	
IND.06.AEI.04.02	Numero de personas atendidas en situaciones de Emergencias y/o Urgencias dentro de la región Huancavelica.	Número	2015	1250.00	2016	1167.00	1200.00	1220.00	1240.00	1977.00	ND	ND	100	ND	000803-REGION HUANCVELICA-SALUD	06.01.03-DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	
IND.07.AEI.04.02	Porcentaje de comunidades en riesgo que realizan Vigilancia Entomológica.	Porcentaje	2015	40.00	2016	55.00	56.00	57.00	58.00	54.00	ND	ND	96.43	ND	000803-REGION HUANCVELICA-SALUD	06.02.00-DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL	
IND.08.AEI.04.02	Porcentaje de comunidades capacitadas y organizadas en gestión de riesgos frente a emergencias y desastres.	Porcentaje	2015	11.00	2016	11.00	12.00	13.00	14.00	11.00	ND	ND	91.67	ND	000803-REGION HUANCVELICA-SALUD	06.01.03-DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	
IND.09.AEI.04.02	Porcentajes de Comités Multisectoriales capacitados para promover municipios saludables.	Porcentaje	2015	5.00	2016	6.00	7.00	8.00	9.00	7.00	ND	ND	100.00	ND	000803-REGION HUANCVELICA-SALUD	06.01.02-DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GESTIÓN TERRITORIAL	
IND.10.AEI.04.02	Porcentaje de Juntas Vecinales capacitados en prácticas y entornos saludables.	Porcentaje	2015	5.00	2016	6.00	7.00	8.00	9.00	7.00	ND	ND	100.00	ND	000803-REGION HUANCVELICA-SALUD	06.01.02-DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GESTIÓN TERRITORIAL	
IND.11.AEI.04.02	Porcentaje de I.E. calificadas con logro previsto (Matriz de indicadores de evolución de I.E.	Porcentaje	2014	5.00	2015	8.00	10.00	12.00	14.00	10.00	ND	ND	100.00	ND	000803-REGION HUANCVELICA-SALUD	06.01.02-DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GESTIÓN TERRITORIAL	



09

para el desarrollo sostenible)

OEI.05 MEJORAR LOS LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR. (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019		
IND.01.OEI.05	Porcentaje de estudiantes de 2do. de primaria con niveles satisfactorios en lectura.	Porcentaje	2015	36.10	2015	36.10	43.60	53.00	60.40	25.00	ND	ND	57.34	ND	ND	000802-REGION HUANCAVELICA-EDUCACION	01.01.00- Dirección Regional
IND.02.OEI.05	Porcentaje de estudiantes de 2do. de primaria con niveles satisfactorios en matemática.	Porcentaje	2015	22.90	2015	22.90	29.50	36.10	40.40	26.00	ND	ND	88.14	ND	ND	000802-REGION HUANCAVELICA-EDUCACION	01.01.00- Dirección Regional
IND.03.OEI.05	Porcentaje de estudiantes de 2do. de secundaria con niveles satisfactorios en lectura.	Porcentaje	2015	3.40	2015	3.40	8.00	21.80	38.70	3.00	ND	ND	37.50	ND	ND	000802-REGION HUANCAVELICA-EDUCACION	01.01.00- Dirección Regional
IND.04.OEI.05	Porcentaje de estudiantes de 2do. de secundaria con niveles satisfactorios en matemática.	Porcentaje	2015	3.80	2015	3.80	10.00	28.60	51.30	3.00	ND	ND	30.00	ND	ND	000802-REGION HUANCAVELICA-EDUCACION	01.01.00- Dirección Regional

AEI.05.01 MATERIALES EDUCATIVOS DISTRIBUIDOS DE FORMA OPORTUNA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR. (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019		
IND.01.AEI.05.01	Porcentaje de estudiantes de EBR reciben material educativo.	Porcentaje	2015	90.00	2015	90.00	92.00	95.00	98.00	85.00	ND	ND	92.39	ND	ND	000802-REGION HUANCAVELICA-EDUCACION	06.02.00- DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
IND.02.AEI.05.01	Porcentaje de II.EE. Reciben material educativo y kits de manera oportuna.	Porcentaje	2015	60.00	2016	65.00	80.00	92.00	98.00	80.00	ND	ND	100.00	ND	ND	000802-REGION HUANCAVELICA-EDUCACION	06.02.00- DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

AEI.05.02 Asistencia técnica educativa en logros de aprendizaje de manera adecuada, pertinente e inclusiva a docentes y directores de Educación Básica Regular (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019		
IND.01.AEI.05.02	Porcentaje de docentes monitoreados y con acompañamiento de especialistas.	Porcentaje	2015	25.00	2016	40.00	45.00	55.00	70.00	42.00	ND	ND	93.33	ND	ND	000802-REGION HUANCAVELICA-EDUCACION	06.02.00- DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

AEI.05.03 ORIENTAR A LOS PADRES DE FAMILIA PARA MEJORAR LOS APRENDIZAJES DE SUS HIJOS. (Prioridad:4)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019		
IND.01.AEI.05.03	Porcentaje de padres que participan en la enseñanza de sus hijos.	Porcentaje	2015	0.00	2016	5.00	15.00	30.00	45.00	14.28	ND	ND	95.20	ND	ND	000802-REGION HUANCAVELICA-EDUCACION	06.02.00- DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

OEI.06 INCREMENTAR EL ACCESO A SANEAMIENTO BÁSICO EN LAS VIVIENDAS RURALES Y URBANAS. (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019		
IND.01.OEI.06	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de agua de red pública.	Porcentaje	2014	68.40	2014	68.40	71.40	72.40	73.40	85.80	ND	ND	100	ND	ND	000799-REGION HUANCAVELICA-SEDE CENTRAL	08.01.03- Dirección Regional de Vivienda, construcción y saneamiento.
IND.02.OEI.06	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de desagüe dentro de la vivienda.	Porcentaje	2015	26.80	2015	26.80	35.44	44.08	52.72	35.80	ND	ND	100	ND	ND	000799-REGION HUANCAVELICA-SEDE CENTRAL	08.01.03- Dirección Regional de Vivienda, construcción y saneamiento.

AEI.06.01 SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO INTEGRAL A LA POBLACIÓN URBANA (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019		
IND.01.AEI.06.01	Porcentaje de hogares que acceden al servicio de agua potable (**).	Porcentaje	2015	64.00	2015	64.00	74.67	85.33	96.00	97.10	ND	ND	100	ND	ND	000799-REGION HUANCAVELICA-SEDE CENTRAL	08.01.03- Dirección Regional de Vivienda, construcción y saneamiento.
IND.02.AEI.06.01	Porcentaje de hogares que acceden al servicio de alcantarillado.	Porcentaje	2015	56.05	2015	56.05	65.39	74.73	84.08	89.22	ND	ND	100	ND	ND	000799-REGION HUANCAVELICA-SEDE CENTRAL	08.01.03- Dirección Regional de Vivienda, construcción y saneamiento.

AEI.06.02 Sistemas de agua y saneamiento integral a la población rural (Prioridad:2)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019		
IND.01.AEI.06.02	Porcentaje de hogares que acceden al servicio de agua potable (*).	Porcentaje	2015	53.53	2015	53.53	62.45	71.37	80.30	85.00	ND	ND	100	ND	ND	000799-REGION HUANCAVELICA-SEDE CENTRAL	08.01.03- Dirección Regional de Vivienda, construcción y saneamiento.
IND.02.AEI.06.02	Porcentaje de hogares que acceden al servicio de disposición de excretas.	Porcentaje	2015	36.82	2015	36.82	42.95	49.09	55.22	26.55	ND	ND	61.82	ND	ND	000799-REGION HUANCAVELICA-SEDE CENTRAL	08.01.03- Dirección Regional de Vivienda,

03

construcción y saneamiento.

OEI.07 CONSERVAR SOSTENIBLEMENTE LOS ECOSISTEMAS PARA LA POBLACION. (Prioridad:7)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019		
IND.01.OEI.07	Porcentaje de superficies de praderas naturales y forestales recuperados.	Porcentaje	2015	0.09	2015	0.09	0.13	0.22	0.20	0.24	ND	ND	100	ND	ND	000799-REGION HUANCAVELICA-SEDE CENTRAL	08.04.00-Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental

AEI.07.01 CUENCAS CON GESTION INTEGRAL DE RECURSOS HIDRICOS IMPLEMENTADAS PARA LA POBLACION. (Prioridad:7)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019		
IND.01.AEI.07.01	Número de Consejos de Cuencas implementadas con gestión integral de RR.HH.	Número	2015	0.00	2016	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	ND	ND	100	ND	ND	000799-REGION HUANCAVELICA-SEDE CENTRAL	08.04.00-Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental v° B°

AEI.07.02 Ecosistemas conservados y recuperados para la provisión de servicios ecosistémicos para la población. (Prioridad:7)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019		
IND.01.AEI.07.02	Número de Has focalizadas con acciones de reforestación	Número	2015	95.00	2015	95.00	872.90	1531.80	1431.80	1424.00	ND	ND	100	ND	ND	000799-REGION HUANCAVELICA-SEDE CENTRAL	08.04.00-Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
IND.02.AEI.07.02	Número de Has focalizadas de praderas conservadas	Número	2015	1408.00	2015	1408.00	1295.40	1948.00	1748.80	2574.00	ND	ND	100	ND	ND	000799-REGION HUANCAVELICA-SEDE CENTRAL	08.04.00-Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental

AEI.07.03 SUPERVISION Y FISCALIZACION PERMANENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS Y LEGISLACION AMBIENTAL EN LAS ENTIDADES. (Prioridad:7)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019		
IND.01.AEI.07.03	Entidades supervisadas y fiscalizadas que cumplen compromisos y normas	Número	2015	131.00	2015	131.00	121.00	121.00	121.00	89.00	ND	ND	73.55	ND	ND	000799-REGION HUANCAVELICA-SEDE CENTRAL	08.04.00-Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental

AEI.07.04 REDES DE INFORMACION AMBIENTAL E HIDROMETEOROLOGICAS IMPLEMENTADAS Y ARTICULADAS PARA LAS ENTIDADES Y LA POBLACION. (Prioridad:7)

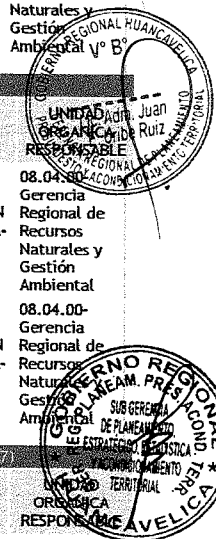
COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019		
IND.01.AEI.07.04	Gobiernos locales integrados al SIAR	Número	2015	0.00	2015	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	ND	ND	100	ND	ND	000799-REGION HUANCAVELICA-SEDE CENTRAL	08.04.00-Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
IND.02.AEI.07.04	Número de estaciones hidrometeorológicas implementadas	Número	2015	0.00	2015	0.00	0.00	4.00	3.00	0.00	ND	ND	100	ND	ND	000799-REGION HUANCAVELICA-SEDE CENTRAL	08.04.00-Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental

OEI.08 REDUCIR LA VULNERABILIDAD ANTE RIESGO DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMATICO. (Prioridad:8)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019		
IND.01.OEI.08	Porcentaje de la población en condición de vulnerabilidad.	Porcentaje	2015	21.72	2015	21.72	19.60	17.65	15.80	27.70	ND	ND	70.76	ND	ND	000799-REGION HUANCAVELICA-SEDE CENTRAL	03.04.00-Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana, Gestión del Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible

AEI.08.01 Asistencia Técnica en prevención ante emergencias, desastres y cambio climático de forma permanente para la población. (Prioridad:8)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019		
IND.01.AEI.08.01	Número de pobladores con formación y conocimiento de GRD y adaptación al CC	Número	2015	100.00	2015	100.00	350.00	400.00	450.00	360.00	ND	ND	100	ND	ND	000799-REGION HUANCAVELICA-SEDE CENTRAL	03.04.00-Oficina Regional de Defensa Nacional,



IND.02.AEI.08.01	Número de distritos con estudios de estimación y evaluación de riesgos	Número	2015	5.00	2015	5.00	8.00	9.00	10.00	13.00	ND	ND	100	ND	000799-REGION HUANCABELICA-SEDE CENTRAL	Seguridad Ciudadana, Gestión del Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible 03.04.00-Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana, Gestión del Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible 03.04.00-Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana, Gestión del Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible
IND.03.AEI.08.01	Número de Gobiernos locales con capacidades fortalecidas en GRD	Número	2015	2.00	2015	2.00	7.00	8.00	9.00	7.00	ND	ND	100.00	ND	000799-REGION HUANCABELICA-SEDE CENTRAL	Seguridad Ciudadana, Gestión del Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible 03.04.00-Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana, Gestión del Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible

AEI.08.02 ATENCIÓN ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES DE MANERA OPORTUNA PARA LA POBLACION. (Prioridad:8)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019		
IND.01.AEI.08.02	Número de gobiernos locales con almacenes adelantados implementados para la atención de emergencias	Número	2015	6.00	2015	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	ND	ND	100.00	ND	000799-REGION HUANCABELICA-SEDE CENTRAL	03.04.00-Oficina Regional de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana, Gestión del Riesgo de Desastres y Desarrollo Sostenible GOBIERNO REGIONAL HUANCABELICA SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO, ESTRATEGIA Y POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL TACOMA DE AMBIENTE TERRITORIAL

AEI.08.03 SERVICIOS PUBLICOS DE EDUCACION Y SALUD SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES PARA LA POBLACION. (Prioridad:8)

COD.	INDICADOR	PARAMETRO DE MEDICION	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO			VALOR OBTENIDO			AVANCE (%)			UE	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019		
IND.01.AEI.08.03	Número de II.EE y EE.SS seguros ante el riesgo de desastres	Número	2015	75.00	2015	75.00	82.00	99.00	117.00	75.00	ND	ND	91.46	ND	000803-REGION HUANCABELICA-SALUD	06.01.03-DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	

NOTA : El porcentaje de avance de los indicadores ha sido truncado en 100 %

